

Informe de Cumplimiento Anual
Programación Operativa Sustantiva Institucional
(POSI) 2020



Instituto Costarricense sobre Drogas
Unidad "Planificación Institucional"

Febrero, 2021

Tabla de contenido

Resumen de los principales resultados	2
Estado de las metas	2
Reporte detallado del nivel de avance por meta, según unidad/órgano staff	5
Unidad “Administrativa Financiera” (UAFI)	5
Unidad “Asesoría Legal”	13
Unidad “Control y Fiscalización de Precursores”	15
Unidad “Información y Estadística”	25
Unidad “Informática”	30
Unidad “Inteligencia Financiera”	35
Unidad “Planificación Institucional”	51
Unidad “Programas de Inteligencia”	54
Unidad “Proyectos de Prevención”	57
Unidad “Recuperación de Activos”	61
Unidad “Registros y Consultas”	65

Resumen de los principales resultados

Estado de las metas

A continuación, se evidencian los principales resultados de la gestión institucional en 2020, en respuesta a los compromisos formalizados en la Programación Operativa Sustantiva Institucional (POSI):

Parámetros de seguimiento:

- **Se cumplió con lo programado:** cuando se alcanzó la meta en su totalidad durante el año.
- **No se cumplió con lo programado:** corresponde a aquellos casos donde no se logró la meta establecida en el período.
- **Se sobrepasó la meta programada:** refiere a metas con una producción mayor de la estimada.
- **No aplica:** esta condición corresponde a aquellos compromisos que, por su naturaleza, responden a la demanda, la cual ha sido nula durante el período.

Con base en lo anterior, los resultados alcanzados a nivel institucional son:

Tabla 1. Cumplimiento de las metas programadas según parámetros de evaluación- Anual, POSI-2020.

Metas programadas	Nivel de avance					
	Se sobrepasó la meta		Se cumplió con lo programado		No se cumplió con lo programado	
	N°	%	N°	%	N°	%
186*	7	4%	144	77%	35	19%

*Se excluyeron de la contabilidad aquellas metas (2) de la categoría “No aplica” por depender escritamente de la demanda de terceros, la cual no se dio en 2020.

Fuente: ICD, 2020 con base en reportes descargados del módulo SIGMA en ICD Portal.

La siguiente figura expresa lo señalado:

Figura 1. Metas clasificadas según parámetros de evaluación- Anual, POSI-2020.



Fuente: ICD, 2020 con base en cuadro 1.

Es importante señalar, que al menos 13 metas (37%) de las 35 que registraron un avance menor al esperado, es decir, aquellas cuyo estado es “No se cumplió con lo programado” señalan como principal razón de dicho incumplimiento, las medidas sanitarias impuestas por el Gobierno de turno a raíz de la crisis sanitaria sufrida producto de la pandemia por COVID-19.

El detalle, por unidad y órgano staff, se registra a continuación:

Tabla 2. Avance de las metas programadas por unidades y órganos staff- Anual, 2020.

Unidad / Órgano staff	Metas:		Nivel de avance		
			Se sobrepasó la meta	Se cumplió con lo programado	No se cumplió con lo programado
Unidad "Administrativa Financiera" (UAFI)	Total:	Nº	1	34	9
	44*	%	2%	77%	20%
Unidad "Asesoría Legal" (UAL)	Total:	Nº	-	4	-
	4	%	-	100%	-
Unidad "Control y Fiscalización de Precusores"	Total:	Nº	-	20	4
	24	%	-	83%	17%
Unidad "Información y Estadística" (UIE)	Total:	Nº	-	13	2
	15	%	-	87%	13%
Unidad "Informática" (UI)	Total:	Nº	2	13	8
	23	%	9%	57%	35%
Unidad "Inteligencia Financiera" (UIF)	Total:	Nº	1	19	1
	21	%	5%	90%	5%
Unidad "Planificación Institucional" (UPLA)	Total:	Nº	-	9	-
	9	%	-	100%	-
Unidad "Programas de Inteligencia" (UPI)	Total:	Nº	-	5	1
	6*	%	-	83%	17%
Unidad "Proyectos de Prevención" (UPP)	Total:	Nº	2	8	5
	15	%	13%	53%	33%
Unidad "Recuperación de Activos" (URA)	Total:	Nº	1	15	5
	21	%	5%	71%	24%
Unidad "Registros y Consultas" (URC)	Total:	Nº	-	4	-
	4	%	-	100%	-

*Se excluyó de la contabilidad una meta de la categoría "No aplica" por depender escritamente de la demanda de terceros, la cual no se dio en 2020.

Fuente: ICD, 2020 con base en reportes descargados del módulo SIGMA en ICD Portal.

Reporte detallado del nivel de avance por meta, según unidad/órgano staff

Unidad “Administrativa Financiera” (UAFI)

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Rendición de cuentas sobre la Gestión Administrativa Financiera.	Realizar una revisión exhaustiva de los procesos y procedimientos definidos en cada una de las áreas de la UAFI, con el fin de actualizarlos.	Revisión del 100% de los procedimientos definidos en las diferentes áreas que conforman la UAFI, y efectuar los ajustes respectivos	Producto: cantidad	(Total de procedimientos revisados y actualizados / Total de procedimientos existentes en la UAFI) *100	No se cumplió con lo programado	0%	0	Se avanzó en la revisión de algunos de estos procedimientos. Sin embargo, quedó pendiente la actualización, a la espera de que el equipo AMI emita lineamientos y efectúe la capacitación respectiva, para la actualización acorde al trabajo que han venido realizando de modernización institucional.
	Rendir cuentas sobre la gestión administrativa financiera ante la Dirección General y el Consejo Directivo, coadyuvando a la toma de decisiones institucional.	Elaboración de 20 informes (5 por trimestre).	Producto: cantidad	Cantidad de informes elaborados y presentados.	Se cumplió con lo programado	100%	20	Se realizaron los siguientes informes: 3 informes de ejecución presupuestaria, un informe de liquidación al 31-12-2019, 4 informes de gastos confidenciales, 4 informes de inversiones, y 4 informes de contrataciones directas y 4 estados financieros.
	Utilizar el sistema SIGAF para la realización de todas las gestiones financieras, cumpliendo así, con las disposiciones emitidas por el Ministerio de Hacienda.	Registro mensual de todos los documentos que respaldan los movimientos presupuestarios y contables.	Eficacia	(Cantidad de registros realizados dentro de SIGAF / Cantidad de registros totales de gastos) *100	No se cumplió con lo programado	96%	513	Los últimos días laborables de diciembre el sistema SIGAF, del Ministerio de Hacienda, generó problemas que impidieron el ingreso de 22 de los 535 documentos de pago a incluir. El incidente fue dado a conocer por los medios pertinentes al Ministerio, sin embargo, no fue atendido en tiempo.
Administración del Registro Presupuestario Institucional	Elaborar el presupuesto anual del siguiente período mediante, acatando la nueva normativa y disposiciones emitidas por el Ministerio de Hacienda, para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	Capacitación a las jefaturas de Unidad, sobre el nuevo proceso presupuestario en 2021 y los cambios que se vislumbran en 2022, coadyuvando así, a la presupuestación y planificación del gasto.	Proceso: plazo	Plazo transcurrido para la realización de la capacitación.	Se cumplió con lo programado	100%	9	La capacitación inició con una reunión el 16 de enero, y continuó con reuniones individuales con las distintas unidades con la finalidad de atender inquietudes y brindar la asesoría requerida. Esta meta se alcanzó desde el primer semestre.
		Comunicación a todos los funcionarios, sobre el nuevo proceso presupuestario en 2021 y 2022, coadyuvando con la planificación del gasto.	Proceso: plazo	Plazo para la realización de la comunicación formal.	Se cumplió con lo programado	100%	2	Las jefaturas fueron informadas en diferentes momentos del año sobre las nuevas disposiciones. En el mes de diciembre, se realizó invitación a los funcionarios, para que participaran en dos grupos, de acuerdo a conveniencia, en los que se expuso detalladamente sobre la nueva situación presupuestaria.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
		Elaboración del Presupuesto Ordinario Anual 2020, al 30 de abril, cumpliendo con el ordenamiento emanado por el Ministerio de Hacienda.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la elaboración del presupuesto.	Se cumplió con lo programado	100%	1	El presupuesto fue elaborado y presentado primero al Consejo Directivo y luego al Ministerio de la Presidencia en el plazo establecido por este. Esta meta se alcanzó desde el primer semestre.
	Mejorar los procesos de ejecución y control presupuestario, para la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos.	Elaboración de documentos de ajuste al presupuesto, necesarios para la atención de demandas de programas y entes externos beneficiados con recursos específicos, según proceda.	Producto: cantidad	Cantidad de documentos elaborados.	Se cumplió con lo programado	100%	13	Se elaboraron ocho modificaciones externas, un consolidado total de modificaciones internas y 3 presupuestos extraordinarios. Con estos documentos se atendió los requerimientos de unidades ejecutorias, Dirección General, Consejo Directivo y aquellas que fueron determinadas por la UAFI.
		Elaboración de instrumento que facilite el control y seguimiento del presupuesto.	Producto: cantidad	Instrumento elaborado.	Se cumplió con lo programado	100%	1	Se elaboraron instrumentos para facilitar el control y seguimiento presupuestario. Se realizan conciliaciones mensuales entre presupuesto y contabilidad, además se lleva un control en <i>Excel</i> de ejecución del p5-30%.
		Realización de conciliaciones mensuales sobre gastos realizados con Contabilidad Institucional.	Eficacia	(Cantidad de conciliaciones realizadas/cantidad de conciliaciones a realizar) *100.	Se cumplió con lo programado	100%	12	Se realizaron las conciliaciones de los cierres de diciembre de 2019 a noviembre de 2020. La que corresponde al mes de diciembre de 2020, se ejecutará en enero de 2021.
Atención de la Logística Administrativa	Atender las gestiones recibidas producto de colisiones vehiculares, para la preservación de los activos institucionales y decomisados asegurados con recursos producto de la Ley 8204.	Atención del 100% de las gestiones recibidas, aplicando el procedimiento aprobado en el año 2019.	Eficacia	(Gestiones tramitadas/gestiones recibidas) *100	Se cumplió con lo programado	100%	53	Durante el año se ejecutaron la totalidad de gestiones de reparación de vehículos asegurados por el ICD, pero utilizados por el OIJ, para un total de 53.
Contabilidad Institucional	Continuar con el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NIC SP) en el Instituto, para el cumplimiento de las disposiciones del Ministerio de Hacienda.	Cumplimiento del 100% de las nuevas acciones establecidas en el Plan de Acción.	Eficacia	(Cantidad de acciones cumplidas/cantidad de acciones contempladas en el Plan de Acción) *100.	No se cumplió con lo programado	92%	9	Se continúa trabajando en las NICSP pendientes, con el fin de lograr alcanzar el 100% de implementación de la normativa contable aplicable al sector público. De las 14 actividades programadas para alcanzar las NICSP, 8 han sido completadas en un 100%, las restantes 5 tiene diferentes avances que en promedio generan un avance consolidado del 92%.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								además, se obtuvo reportes de SAB acoplados a la necesidad contable. Por otra parte, está pendiente de implementarse una nueva versión del sistema NAF para 2021, producto de una donación de la Embajada Americana. Con ese sistema se podrá completar el 100% de implementación de las normas.
	Registrar la información contable de la entidad, para la emisión de los respectivos estados financieros.	Emisión de cuatro estados financieros.	Producto: cantidad	Cantidad de estados financieros emitidos.	Se cumplió con lo programado	100%	4	Se emitieron 4 estados financieros trimestrales, logrando así, el cumplimiento de la meta anual.
		Recepción y registro del 100% de documentos contables provenientes de los diferentes procesos de la Unidad, a diciembre.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido en la recepción y registro de la información contable.	Se cumplió con lo programado	100%	540	La totalidad de asientos contables fue registrada con la información obtenida de los subprocesos, lo que significa un alcance del 100% de lo programado.
Gestión de Recursos Humanos	Actualizar el sistema de clasificación de puestos, procurando una adecuada organización del trabajo.	Atención del 100% de las solicitudes recibidas.	Eficacia	(Cantidad de solicitudes atendidas/cantidad de solicitudes recibidas) *100.	Se cumplió con lo programado	100%	2	Se recibieron dos gestiones de recalificación, a las cuales se dio respuesta. Al no existir contenido presupuestario el trámite no pudo continuar.
		Revisión del 100% de los procedimientos de la OGEREH.	Eficacia	(Cantidad de procedimientos revisados/cantidad total de procedimientos existentes de la OGEREH) *100.	No se cumplió con lo programado	67%	44	Se han revisado 44 procedimientos de un total de 66, se esperan nuevos lineamientos y capacitación de parte del grupo AMI para la actualización de los mismos.
	Atender las solicitudes de los funcionarios, jefaturas, Consejo Directivo y órganos de supervisión superior, en materia de recursos humanos, satisfaciendo así, las necesidades de los usuarios.	Atención del 100% de las solicitudes recibidas.	Eficacia	(Cantidad de solicitudes atendidas/ cantidad de solicitudes recibidas) *100.	Se cumplió con lo programado	100%	1731	Se han atendido los requerimientos de las diferentes instancias de la institución y externos, vinculados a los servicios que ofrece la oficina.
	Continuar con el proceso de fortalecimiento de las relaciones humanas y sociales entre los	A diciembre se habrá ejecutado acciones para fomentar el liderazgo institucional.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la realización de acciones.	Se cumplió con lo programado	100%	20	Se desarrollaron 20 acciones vinculadas con el fortalecimiento del liderazgo institucional entre ellas: -5 sesiones del programa "Transformemos Costa Rica"

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	colaboradores, para la mejora del clima organizacional.							-Sensibilización al programa de trabajo de liderazgo. -Sesiones individuales con 4 jefaturas: observación del proceso de planificación, observación de manejo de reuniones, devolución de recomendaciones y realimentación sobre aspectos que pueden afectar el liderazgo. -Además, para disponer de nuevos instrumentos y técnicas, la psicóloga de Recursos Humanos, recibió asesoría de parte del Área de Psicología del OIJ, mediante reuniones de acompañamiento. -Las pruebas y su análisis fueron aplicados al Director General y Directora General Adjunta, así como a 4 jefaturas de Unidad. Además, se realizaron 6 actividades del Programa de Fortalecimiento del Liderazgo ICD.
		A diciembre se habrá ejecutado acciones para fortalecer el trabajo en equipo institucional.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la realización de acciones.	Se cumplió con lo programado	100%	4	Se llevaron a cabo 4 actividades para fortalecer las relaciones interpersonales en la institución. Además, propiamente con la Unidad de Recuperación de Activos, se realizaron 3 actividades para fomentar el trabajo en equipo. En total se contó con la participación de 105 funcionarios correspondiente al 98% del total institucional.
		A diciembre se habrá ejecutado acciones para la mejora del clima organizacional.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la realización de acciones.	Se cumplió con lo programado	100%	4	Durante todo el período, se efectuaron acciones para la mejora del clima organizacional. En diciembre se llevaron a cabo sesiones de trabajo con el fin de dar seguimiento a las acciones implementadas en atención al estudio de clima organizacional de 2019. Se contó con la participación de 72 funcionarios, lo que significó a una muestra del 67%.
	Coordinar el proceso de evaluación del desempeño, que garantice el cumplimiento de las funciones de los puestos de la estructura ocupacional.	Coordinación de la realización del 100% de las evaluaciones del desempeño.	Eficacia	(Cantidad de evaluaciones aplicadas por jefaturas/cantidad de funcionarios a evaluar) *100.	Se cumplió con lo programado	100%	103	Se aplicó el 100% de las evaluaciones del desempeño por parte de las jefaturas, según la norma vigente.
	Elaborar las planillas salariales, cumpliendo en	Ejecución del 100% de los trámites relacionados con la	Eficacia	(Cantidad de planillas elaboradas/cantidad de planillas a elaborar) *100.	Se cumplió con lo programado	100%	577	Durante 2020, se realizaron 577 gestiones: Planillas salariales quincenales: 24. Planillas CCSS: 12.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	tiempo y forma con la normativa establecida.	elaboración de las planillas salariales.						Planillas INS: 12. Planilla Salario Escolar:1. Planilla Aguinaldo: 1. Incapacidades: 71. Pago de Horas Extra: 0. Acciones de personal: 456.
Promover el desarrollo humano integral de los funcionarios del ICD, que estimule el desempeño adecuado tendiente al cumplimiento de los objetivos institucionales.	Atención al 100% de las solicitudes de capacitación.	Eficacia	(Solicitudes atendidas/solicitudes recibidas) *100.	Se cumplió con lo programado	100%	35	Se gestionaron 35 capacitaciones efectivas y adicionalmente, se tramitaron solicitudes con resultado infructuoso por cierres de matrícula.	
	Atención al 100% de las solicitudes de licencias de estudios.	Eficacia	(Solicitudes atendidas/Solicitudes recibidas) *100	No aplica	-	-	Durante el período en ejecución no se recibieron solicitudes.	
	Atención al 100% de las solicitudes de reconocimiento de carrera profesional.	Eficacia	(Solicitudes atendidas/solicitudes recibidas) *100	Se cumplió con lo programado	100%	11	Se recibió un total de 11 solicitudes de estudio de certificados para reconocimiento de carrera profesional, las cuales fueron atendidas, según la normativa vigente.	
	Capacitación al 100% del personal de reciente ingreso en materia de Fortalecimiento del Servidor Público (Autocapacitación DGSC).	Eficacia	(Cantidad de funcionarios capacitados/ Cantidad de funcionarios a capacitar) *100	Se cumplió con lo programado	100%	21	Participaron 21 funcionarios de más reciente ingreso, cumpliendo con la totalidad de la meta.	
	Capacitación del 90% del total de personal del ICD en materia de Derechos Humanos, no discriminación e inclusión de la población LGTBIQ+.	Eficacia	(Cantidad de funcionarios capacitados/ Cantidad de funcionarios a capacitar) *100	Se sobrepasó la meta programada	117%	105	La meta del 90% (equivalente a 99 funcionarios) fue superada, dado que se capacitaron 105 funcionarios.	
Gestión documental	Actualizar los procedimientos de archivo institucional con la incorporación del archivo electrónico de documentación, en coordinación con la Unidad "Informática".	Elaboración de un procedimiento para el archivo de documentos electrónicos, en concordancia con la política de "Cero papel" del PEI.	Proceso: plazo	Plazo para la elaboración del procedimiento.	No se cumplió con lo programado	50%	0	En 2020, se avanzó con la elaboración de una política para la gestión de documentos electrónicos con firma digital. El equipo AMI deberá definir los lineamientos y efectuar la capacitación para la elaboración del procedimiento.
	Realizar la gestión documental institucional, para el resguardo del patrimonio del ICD y del Estado	Atención al 100% de las transferencias documentales recibidas por el Archivo Central del ICD al 30 de junio.	Eficacia	(N° de transferencias documentales atendidas/N° de transferencias	Se cumplió con lo programado	100%	67	La meta prevista para alcanzarse al 30 de junio se cumplió satisfactoriamente, dado que se recibió y atendió toda la documentación de 67 cajas transferidas al Archivo Central.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	costarricense, colaborando así, con la política de Gobierno Abierto de la actual Administración.			documentales recibidas) *100.				
		Atención al 100% de solicitudes de información.	Eficacia	(N° de solicitudes atendidas/N° de solicitudes recibidas) *100	Se cumplió con lo programado	100%	95	Se atendieron la totalidad de solicitudes recibidas, para un total de 95.
		Desarrollo de dos acciones formativas en materia de gestión documental institucional.	Producto: cantidad	Número de acciones formativas impartidas.	Se cumplió con lo programado	100%	2	Se coordinaron dos acciones formativas: una de firma digital y otra de normativa respecto al expediente administrativo.
		Elaboración y entrega del "Informe archivístico anual" a la Dirección General del Archivo Nacional.	Producto: cantidad	Número de informes entregados.	Se cumplió con lo programado	100%	1	Se elaboró y entregó el Informe Archivístico Anual" en tiempo y forma.
		Ingreso del 100% de los documentos recibidos por Archivo Central para su gestión documental.	Eficacia	(N° de carpetas procesadas/N° de carpetas recibidas) *100	Se cumplió con lo programado	100%	510	Se procesaron todas las carpetas recibidas, lo que totalizó 510.
	Revisar la tabla de plazos de conservación de documentos vigente, para su debida actualización.	Revisión y actualización de las tablas de plazo de conservación de documentos de cada Unidad.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la revisión/actualización de las citadas tablas.	Se cumplió con lo programado	100%	8	Se revisaron y actualizaron 8 tablas de plazo durante el período.
Proveeduría Institucional	Desarrollar los procesos de contratación administrativa, para la satisfacción de las necesidades institucionales referidas a la adquisición de bienes y servicios.	Atención al 100% de solicitudes de compras de bienes y servicios institucionales.	Eficacia	(Cantidad de solicitudes de compra atendidas /cantidad de solicitudes recibidas) *100.	Se cumplió con lo programado	100%	147	Este dato contempla solicitudes realizadas mediante contrataciones directas, licitaciones y convenios marco. Las solicitudes que se presentaron fuera de plazo, no fueron atendidas, debido a la imposibilidad técnica de cumplimiento de plazo durante el año, es decir, no era posible el "arrastre" de contrataciones para 2021, debido a las limitaciones presupuestarias.
		Ingreso del 100% de las compras de suministros a bodega.	Eficacia	(Cantidad de suministros ingresados a bodega/cantidad de suministros comprados) *100.	Se cumplió con lo programado	100%	1.522	Durante el período, se ingresó un total de 1.522 compras de suministros a la bodega institucional.
		Ingreso del 100% de los activos institucionales y recursos materiales al Sibinet y registros auxiliares.	Eficacia	(Cantidad de activos registrados/cantidad de activos ingresados) *100.	Se cumplió con lo programado	100%	1.193	Durante el año se ingresó un total de 1.193 activos institucionales y recursos materiales al Sibinet y registros auxiliares.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
		Realización de al menos 1 capacitación en materia de contratación administrativa.	Producto: cantidad	Cantidad de capacitaciones realizadas	Se cumplió con lo programado	100%	1	Dada la coyuntura institucional derivada de las medidas sanitarias para dar atención a la pandemia por COVID-19, se varió el mecanismo de socialización de la información, a través de cápsulas informativas enviadas a la totalidad de funcionarios, mediante correo electrónico.
		Realización de al menos 1 capacitación en materia de control y fiscalización de activos institucionales.	Producto: cantidad	Cantidad de capacitaciones realizadas	se cumplió con lo programado	100%	1	Dada la coyuntura institucional derivada de las medidas sanitarias para dar atención a la pandemia por COVID-19, se varió el mecanismo de socialización de la información, a través de cápsulas informativas enviadas a la totalidad de funcionarios, mediante correo electrónico.
	Mejorar el control de los activos institucionales para el cumplimiento de la normativa vigente en materia de control interno.	Finalización del inventario anual de activos institucionales, a diciembre.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la elaboración del informe final.	Se cumplió con lo programado	100%	1	Se realizó el inventario anual de activos institucionales, recurriendo a la certificación de bienes a nivel externo, así como a la participación activa de los funcionarios internos con activos asignados. Esto debido a que las medidas sanitarias para hacer frente a la pandemia que enfrenta el país, implicaron modificar la forma tradicional de ejecutar este inventario.
		Registro y conciliación con Contabilidad y Presupuesto, del 100% de los activos institucionales en las bases de datos correspondientes.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido en el registro de activos.	Se cumplió con lo programado	100%	12	Se realizaron once conciliaciones correspondientes a 2020 y una correspondiente a 2019.
		Traslado o donación de, al menos, 12 activos a entes beneficiarios, según propuesta presentada para valoración al Consejo Directivo.	Producto: cantidad	Cantidad de traslados o donaciones de activos realizadas.	No se cumplió con lo programado	96%	1.854	De los 1.935 activos a donar o trasladar, se lograron concretar 1.854, quedando pendiente de tramitar los correspondientes a dos ONG, la UCR y el Ministerio de la Presidencia, debido a causas externas al ICD, y que se indican seguidamente: -Con respecto a la ONG "Comunidad Encuentro", mediante correo electrónico se informó al ICD que debido a la pandemia evitaban salir de las instalaciones para evitar el riesgo de contagio por COVID-19. Por tanto, no firmaron las respectivas actas (no cuentan con firma digital). -En el caso de "Comunidad Cristiana Maná", el Ministerio de Hacienda denegó la actualización de

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								datos en el RIARD (Registro de Instituciones Aptas para Recibir Donaciones), por lo tanto, la institución no era apta para recibir donaciones. -Con respecto a la UCR durante el 2020 se encontraba en procesos internos de corroboración para proceder con la firma del acta. -Por último, el Ministerio de la Presidencia se encuentran aún en revisión y ubicación de los activos, antes de firmar las actas de traslado.
Tesorería Institucional	Atender las solicitudes de pago en tiempo y forma que permita el buen funcionamiento institucional.	Atención del 100% de los requerimientos presentados por entes represivos, preventivos y administrativos, sujeto a disponibilidad presupuestaria.	Eficacia	(Cantidad de requerimientos atendidos/cantidad de requerimientos recibidos) *100.	Se cumplió con lo programado	100%	876	En el período, se realizó un total de 876 gestiones de pago.
	Comisar los dineros ingresados mediante orden judicial, para su debida disposición según la Ley N°8204 y sus reformas.	Ejecución de los traslados mensuales de los dineros comisados, a la cuenta corriente que corresponde.	Producto: cantidad	Monto comisado trasladado a la cuenta corriente.	No se cumplió con lo programado	91%	¢445.374.656	A lo largo del 2020, se recibió un total de ¢491.176.943,55 comisados, de los cuales, se trasladaron a cuenta corriente ¢149.328.487,05 y \$509.064 (aproximadamente ¢296.046.169,20*), lo que significó un 91% del total (¢445.374.656.25). El 9% pendiente correspondió a 68.970 euros (aproximadamente ¢45.802.287,30). * Se utilizó un tipo de cambio de compra promedio de ¢581.55).
		Registro en los diferentes sistemas y controles auxiliares, del 100% de los dineros que son comisados, en acatamiento resolución judicial.	Eficacia	(Cantidad de órdenes de comiso atendidas /cantidad de órdenes de comiso recibidas) *100.	No se cumplió con lo programado	99%	408	Se recibieron 411 órdenes de comiso de dineros en efectivo, de las cuales se procesaron 408.
	Realizar transferencias electrónicas, modernizando así, los procesos de pago institucional y de devolución de dinero decomisado.	Gestión del 100% de las solicitudes de devolución de dinero decomisados mediante transferencia electrónica.	Eficacia	(Cantidad de devoluciones efectuadas/cantidad de devoluciones recibidas) *100.	No se cumplió con lo programado	91%	191	Ingresaron 211 solicitudes de devolución de dineros decomisados, de las cuales se gestionaron 191.

Unidad “Asesoría Legal”

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Aprobación Interna y confección de contratos administrativos	Aprobar internamente ciertos procesos de compra pública y redactar contratos administrativos, para su incorporación en el SICOP por parte de la Proveduría Institucional.	Atención del 100% de aprobaciones internas de contrataciones remitidas por la Proveduría Institucional	Eficacia	Cantidad de aprobaciones atendidas/cantidad de aprobaciones recibidas) *100	Se cumplió con lo programado	100%	86	Durante el 2020, se llevaron a cabo 48 criterios legales para la aprobación interna de los procesos de compra, así como, 38 aprobaciones internas finales.
		Redacción del 100% de contratos administrativos en caso de que aplique.	Eficacia	(Cantidad de contratos redactados/cantidad de solicitudes recibidas por los funcionarios UAL) *100	Se cumplió con lo programado	100%	11	Se redactaron 10 contratos de servicios provenientes de compras públicas y una adenda al contrato del edificio que alquila el ICD.
Gestiones Jurídicas	Asesorar jurídicamente a todas las instancias y niveles del ICD, garantizando que estén conforme al ordenamiento jurídico vigente.	Atención del 100% de las solicitudes de gestiones jurídicas que ingresan a la Unidad “Asesoría Legal”.	Eficacia	(cantidad de solicitudes atendidas/cantidad de solicitudes recibidas por los funcionarios UAL) *100	Se cumplió con lo programado	100%	839	Se llevaron a cabo en el año: -294 Asesorías jurídicas a diferentes instancias del ICD, la Dirección General, el Consejo Directivo, el Despacho del Viceministro y el Ministro de la Presidencia; entre otros. Lo anterior incluye reuniones presenciales y virtuales. -250 atenciones a consultas y gestiones varias mediante correo electrónico. -70 criterios legales y oficios redactados, cuatro de estos, relacionados a proyectos de ley. -13 confecciones y revisión de convenios, una revisión de un MOU y un finiquito de convenio. -51 personerías. -2 denuncias atendidas. -10 poderes especiales confeccionados. -12 investigaciones preliminares. -11 procedimientos administrativos elaborados. -1 gestión de despido. -21 respuestas a solicitudes, resolución de reclamos administrativos, contestación de demanda y otras gestiones relacionadas con el Artículo 35 de la Ley N° 8204. -3 procesos judiciales atendidos. -22 recursos de amparo y en sede administrativa y jurisdiccional atendidos, así como la participación en comisiones interinstitucionales en la revisión de planes y borradores de reglamentos.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								<ul style="list-style-type: none"> -57 certificaciones emitidas. -1 revisión de contrato administrativo. -9 autenticaciones de firma realizadas. -3 reglamentos internos (uso de celulares, teletrabajo, gastos confidenciales) confeccionados. -1 reglamento de uso de la página web del ICD revisado. -5 expedientes de RTF (regulación de transferencia de fondos) de proyectos de la Unidad "Proyectos de Prevención" revisados. -1 minuta, 1 contrato de teletrabajo y 1 adenda a contratación elaboradas.
	Redactar el reglamento para la implementación del Art. 35 de la Ley N°8204 en conjunto con la UIF y el Ministerio Hacienda.	A diciembre se habrá redactado la normativa reglamentaria de referencia.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la redacción de la normativa.	Se cumplió con lo programado	100%	1	Durante el 2020, la normativa fue redactada en conjunto con la UF y el Ministerio de Hacienda y fue presentada para su aprobación, socialización y publicación.

Unidad “Control y Fiscalización de Precursores”

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Coordinación interinstitucional e intersectorial	Coordinar los compromisos relacionados con el ámbito de competencia de la UCFP, que responden al pilar "Drogas y delito" del PNsD, para el cumplimiento de las políticas formalizadas en la ENDDA, 2020-2030.	2 iniciativas apoyadas, desde la experticia de la UCFP, en el marco de la implementación de los proyectos AirCop y Control de Contenedores, que forman parte de las alianzas estratégicas del pilar Drogas y Delito.	Producto: cantidad	Número de actividades en las que participe el personal de la UCFP, en apoyo a los programas AirCop y Control de Contenedores.	Se cumplió con lo programado	100%	2	<p>La UCFP participa como unidad de apoyo en los programas AIRCOP y Control de Contenedores, ambos auspiciados por la UNODC (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC por sus siglas en inglés) y coordinados desde la Unidad “Programas de Inteligencia” (UPI).</p> <p>En 2020 se participó en las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y visto bueno de memorando de entendimiento del Programa Control de Contenedores. 2. Designación del personal a participar por parte de la UCFP en los programas AirCop y Control de Contenedores: se remitió a la UPI el oficio UCFP-1043-03-2020, con la designación respectiva. 3. Participó en reuniones convocadas por la UPI, para informar sobre los avances en la implementación de los proyectos. 4. Participación en una charla en línea sobre elementos básicos en la temática de medicamentos falsificados, dado el aumento en su trasiego, producto de la pandemia del COVID-19, que ha generado la oferta de kits de pruebas y medicamentos como cloroquina e hidroxiclороquina falsificados, entre otros. 5. Revisión y remisión a la UPI del Memorando de entendimiento del programa AIRCOP. Se está a la espera de la versión final. <p>Otras actividades organizadas de nivel internacional auspiciadas por la JIFE, en las que se participó son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Se coordinó en conjunto con la UPI, la operación TRANCE impulsada por la JIFE para el seguimiento de rutas de tráfico ilícito de ketamina y tramadol. Como parte de la operación, se convocó a distintas autoridades de interés, se impartió una charla explicativa de los alcances y objetivos de la operación y se remitieron los resultados globales de esta. 7. Se coordinó en conjunto con la UPI la Operación New Horizons, también impulsada por JIFE para seguimiento de rutas y modos de operación del tráfico ilícito de tramadol y tapentadol. Nuevamente se convocó al grupo de autoridades de interés para recabar información de casos que pudieran detectarse en el país, durante el lapso de la operación. 8. La UCFP, realizó la traducción de un instructivo facilitado por la OMS para la fotografía de medicamentos, además se ampliaron algunos temas referentes a embalaje y etiquetado. Lo anterior, para instruir a cuerpos policiales sobre datos de interés para las autoridades regulatorias que se pueden extraer de las fotografías para la trazabilidad de los productos. Este material se utilizó en ambas operaciones.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
		2 intervenciones estratégicas coordinadas.	Producto: cantidad	Cantidad de intervenciones estratégicas coordinadas.	No se cumplió con lo programado	50%	1	<p>En primera instancia se debe indicar que la pandemia por el Covid-19, retrasó notablemente el avance de las intervenciones, debido a la curva de adaptación a la nueva normalidad y el hecho de que, las instituciones de este sub-pilar (Control y Fiscalización), lejos de ver reducidas sus labores las vieron incrementadas. Adicionalmente, el ICD vio drásticamente reducida su disponibilidad presupuestaria, en particular para la atención de labores vinculadas con el PNsD.</p> <p>No obstante, se realizaron ingentes esfuerzos para avanzar, en lo posible, con las intervenciones estratégicas coordinadas desde la UCFP:</p> <p>Intervención: “En busca de mayor efectividad en el control ejercido por la Dirección General de Aduanas (DGA) sobre sustancias, medicamentos para uso humano y veterinario, entre otros productos”.</p> <ol style="list-style-type: none"> Convocatoria y realización de reunión representantes de la Junta de Vigilancia de Drogas (JVD) del Ministerio de Salud, Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA), específicamente con la Dirección de Medicamentos Veterinarios (DMV) del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Se contó con el acompañamiento de la UPLA y la UAFI en atención a lineamientos para la presupuestación de 2021. Remisión de resumen de los temas tratados y oficios formales solicitando los requerimientos presupuestarios para 2021. Recepción de requerimientos presupuestarios de la JVD, la DMV y, por parte de la Dirección General de Aduanas (DGA), los correspondientes al Laboratorio Aduanero. Adicionalmente, la UCFP también presentó los requerimientos correspondientes ante la UAFI. Coordinación con UAFI, DG y CD para el financiamiento de los requerimientos del Laboratorio Aduanero. Seguimiento para el nombramiento de un representante de la DGA. Remisión de documentación a la DGA para la elaboración de la plantilla de formulación de proyectos, según lineamientos de Mideplan. Elaboración de una propuesta de la plantilla del proyecto de la DGA por parte de la UCFP, a partir de información disponible en la ENDDA y el PNsD, en procura de avanzar con la formulación del proyecto. Recepción y revisión de borrador de plantilla trabajado por el enlace de la DGA. Convocatoria y celebración de una reunión con la mesa técnica para revisión de la plantilla del proyecto. Compilación de observaciones a la plantilla y seguimiento a observaciones.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								<p>Como se aprecia en la plantilla de formulación de la intervención, la DGA sí tendría requerimientos presupuestarios adicionales, a los gestionados por el Laboratorio Aduanero, pero, no los presentó en su momento y, de acuerdo con información proporcionada por la UAFI, para 2021 resulta prácticamente imposible gestionar algún presupuesto extraordinario.</p> <p>Intervención: "Digitalizando la fiscalización de medicamentos psicoactivos de uso veterinario"</p> <p>1. Seguimiento y recepción de requerimientos presupuestarios de la DMV de SENASA.</p> <p>2. Avances en la coordinación y en el estudio de la plantilla de identificación del proyecto con los representantes de Senasa designados a inicios de 2020: Dr. Erick Reyes y Dr. Jorge Zamora. Sin embargo, hubo un cambio de director en la Dirección de Medicamentos Veterinarios (DMV) y además, el Sr. Zamora fue traslado a otras funciones y el Dr. Reyes se pensionó, por lo que la intervención quedó sin coordinador ejecutor.</p> <p>3. Seguimiento, establecimiento de contacto y sensibilización a la nueva directora de la DMV, para el nombramiento de un nuevo enlace, sin embargo, no ha sido posible, debido a limitaciones de recursos humano de la DMV.</p> <p>4. Comunicación con el funcionario nombrado como enlace, el Dr. Javier Zamora (asignación efectuada el 22 de diciembre) para retomar la coordinación y planificación del proyecto.</p> <p>Se acota que, no aprobaron los recursos financieros solicitados por la DMV para 2021. Se trabajará en la formulación del proyecto durante el 2021 para dotarlo de presupuesto ya sea para ese mismo año (presupuesto extraordinario) o para 2022.</p>
		2 objetivos estratégicos de ejes transversales coordinados.	Producto: cantidad	Cantidad de objetivos estratégicos de ejes transversales coordinados.	Se cumplió con lo programado	100%	2	<p>Objetivo: Capacitar a las autoridades aduaneras, encargadas del control en zonas primarias, así como aquellas administrativas, responsables del control y la fiscalización de estupefacientes, psicotrópicos, precursores y químicos esenciales de uso lícito, a favor de la mejora continua en la gestión institucional:</p> <p>1. Como primera acción para capacitar a autoridades aduaneras, el equipo de la UCFP requirió adquirir y nivelar conocimientos, para su posterior replicación, por lo que participó en las siguientes actividades:</p> <p>i. Seminario de Capacitación para las autoridades nacionales competentes, sobre la implementación de los tres tratados de fiscalización internacional de drogas (curso de la JIFE).</p> <p>ii. Previsiones de necesidades legítimas anuales, para la importación de precursores de estimulantes de tipo anfetamínico (curso de la JIFE).</p>

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								<p>iii. Charlas del programa “Principios Éticos y el Deber de Probidad”, impartidas por la Procuraduría de la Ética Pública, para el fortalecimiento de valores y una mejor comprensión de las responsabilidades que se asumen en la Función Pública</p> <p>2. Coordinación de reunión bilateral JIFE-Ministerio de Salud para realizar una "sesión adicional estructurada específicamente para autoridades de Costa Rica relativa al tema de estupefacientes.</p> <p>3. Coordinación de la participación del personal operativo del Ministerio de Salud, que atiende los asuntos de la JVD en capacitaciones virtuales específicamente relacionadas con los tratados internacionales sobre drogas y el sistema I2ES, para el control de las transacciones de comercio internacional de estupefacientes y psicotrópicos de uso médico.</p> <p>6. Impartición, en coordinación con la JIFE, del taller virtual “Nuevas Sustancias Psicoactivas-Respuestas Operativas al Tráfico de drogas peligrosas”. Participaron : Organismo de Investigación Judicial, Policía de Control de Drogas, Servicio Nacional de Aduanas, Correos de Costa Rica, Servicio de Vigilancia Aérea, Sección de Química Analítica de Ciencias Forenses, Fiscalía Adjunta Contra el Narcotráfico y Delitos Conexos y UCFP.</p> <p>Objetivo: Elaborar un protocolo de actuación, para una mayor efectividad en la investigación operativa de toda situación sospechosa que involucre el desvío de estupefacientes, psicotrópicos y precursores de uso lícito.</p> <p>1. Revisión de documentos de la CICAD-OEA sobre buenas prácticas de judicialización, así como un documento generado por el Proyecto COPOLAD UNODC-Unión Europea, en el que la Unidad tuvo participación, titulado: “Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas de Cooperación para Prevenir el Tráfico Ilícito de Precursores Químicos”.</p> <p>2. Diseño de un bosquejo para la estructuración del protocolo, con base en experiencias prácticas en la gestión de investigaciones conjuntas con otras autoridades policiales y judiciales.</p> <p>3. Establecimiento de contactos con la jefatura de la Unidad de Inteligencia de la PCD y con una de las oficiales que ha intervenido en casos de precursores, como insumo para la siguiente etapa: elaboración del protocolo.</p>
Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Preparación de Informes para Organismos Internacionales	Cumplir con el mandato del párrafo 12 del Artículo 12 de la Convención de 1988, proporcionándole a la JIFE los insumos que faciliten el	Elaboración y entrega a la JIFE del Informe estipulado en el párrafo 12 del artículo 12 de la Convención de 1988, en el primer semestre.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido en la elaboración y entrega del informe.	Se cumplió con lo programado	100%	1	El informe fue elaborado con la información debidamente cotejada y validada en las bases de datos que se emplean para el control cruzado y se entregó a tiempo a la secretaría de

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	análisis que anualmente realiza acerca del comportamiento del mercado de precursores.							la JIFE, sin necesidad de solicitar ampliación de plazo.
	Recopilar, en coordinación con la Unidad UPP, información de interés sobre consumo indebido de ketamina en poblaciones juveniles específicas de Costa Rica, para aportarla a la JIFE, como complemento a los sistemas de vigilancia internacional IONICS y PICS, que prestan asistencia a las autoridades para impedir su entrada en los mercados de consumo.	Elaboración de un informe acerca de la posible presencia de precursores asociados a la ketamina (NSP) en el mercado nacional, a partir de las bases de datos de registros sanitarios del Ministerio de Salud y del Ministerio de Agricultura y Ganadería y las de comercio internacional de PROCOMER y Aduanas.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la elaboración del informe.	Se cumplió con lo programado	100%	1	<p>1. A partir de la información recabada en el primer semestre, es decir, los principales métodos de fabricación de ketamina y los correspondientes precursores químicos empleados en cada uno de ellos, se recopiló información, en bases de datos de acceso público, sobre la existencia o no de registros sanitarios de esos precursores (requisito para la introducción de los productos al país), tanto a nivel del Ministerio de Salud como del MAG.</p> <p>2. Identificación de los correspondientes "titulares", es decir, personas naturales o jurídicas que los solicitaron y están autorizadas para la importación.</p> <p>3. Recopilación de información sobre importaciones de los últimos dos años.</p> <p>Lo anterior, permitió identificar los principales importadores y sectores industriales en los que se emplean los precursores de ketamina y se tiene una línea base de importaciones que permitirá identificar comportamientos irregulares que podrían responder a desvío de las sustancias. Esto contribuirá a impulsar medidas, como, la inclusión de alguna o varias de ellas en el listado nacional de precursores, o la coordinación con investigadores policiales, para determinar la posible fabricación ilícita en el país o desvío hacia otros con esta intención.</p> <p>Debido a que, la ketamina, no se encuentra dentro de los listados de las convenciones internacionales, tampoco lo están sus</p>

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								<p>precursores, razón por la cual, era necesario reunir información y tener la citada línea base.</p> <p>De momento, no se ha evidenciado en las investigaciones policiales la fabricación ilegal de ketamina en el país, lo que sí se ha documentado es su desvío hacia el tráfico ilícito en forma de medicamentos veterinarios desde Nicaragua, ingresando clandestinamente a Costa Rica por frontera terrestre. Se han remitido a la JIFE en el sistema IONICS, varios incidentes de esta naturaleza.</p>
		Remisión a la JIFE de los datos de interés que se obtengan, entre ellos fuentes de abastecimiento, lugares de adquisición, presentación y otros, vinculados con el sistema de vigilancia internacional IONICS, para seguimiento de las Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP).	Eficacia	N° de datos de interés remitidos a la JIFE/N° de datos generados en la indagatoria de la UPP x100	No se cumplió con lo programado	0%	0	Debido a la declaratoria de emergencia por COVID-19 y las medidas decretadas para contener el contagio del virus SARS-CoV-2, la Unidad "Proyectos de Prevención" no pudo acceder a la población meta del estudio, la cual se concentra en bares, universidades y otros centros de reunión que estuvieron con cierre total durante varios meses y posteriormente con una apertura parcial, pero con acceso restringido y aforos limitados en los últimos meses del año. Lo anterior, imposibilitó la captura y análisis de datos y consecuentemente, no se tuvo información para documentar en el sistema IONICS de la JIFE.
Vigilancia de las transacciones de comercio internacional en las que interviene Costa Rica.	Coordinar con la Unidad "Informática", el desarrollo de un módulo de comercio internacional (importaciones y exportaciones), dentro del sistema "Precursores en Línea", que permita a la UCFP mejorar el control de este tipo de comercio.	Avance de al menos un 50% en el desarrollo conjunto del módulo de Comercio Internacional del sistema Precursores en Línea (PEL).	Proceso: plazo	A diciembre de 2020 se habrá avanzado, al menos en un 50%, el desarrollo conjunto del módulo de comercio internacional del sistema PEL.	Se cumplió con lo programado	100%	1	<p>-Cumplimentación de información requerida por la UI a través de instrumentos para el diagnóstico de necesidades.</p> <p>-Realización de reuniones virtuales y presenciales para mostrar cómo se estaban atendiendo y documentando, actualmente, los trámites de comercio internacional.</p> <p>-Realización de demostraciones prácticas de la forma en que se atienden los trámites en VUCE y extracción de información básica que la UCFP requiere para cada tipo de trámite, así como del control y registros con el fin de que TI mejore el</p>

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								ingreso de información y la identificación de los tipos de campo requeridos por dato. Se cumplió así con el suministro de los requerimientos para el diagnóstico necesario, previo a la etapa de programación, que iniciaría en 2021.
	Participar en la vigilancia de las transacciones de comercio internacional de precursores y máquinas controladas en las que interviene nuestro país, evitando con ello, el desvío de estos productos a canales ilegales.	Aplicación del 100% de las medidas administrativas por manejo irregular de precursores, en el ámbito del comercio internacional, si se diera el caso.	Eficacia	(# medidas aplicadas/# situaciones que ameritan medida administrativa) *100	Se cumplió con lo programado	100%	5	Se impusieron 5 medidas administrativas (2 prevenciones y 3 suspensiones de licencia) por incumplimientos administrativos, vinculados con empresas que operan en el comercio internacional de precursores o químicos esenciales.
		Atención del 100% de las denuncias recibidas que tengan relación con posibles irregularidades en asuntos vinculados con el comercio internacional de precursores, si se diera el caso.	Eficacia	(#denuncias atendidas/# denuncias recibidas) *100	Se cumplió con lo programado	100%	1	Se atendió una serie de gestiones vinculadas con la denuncia en vía judicial de una empresa importadora de precursores que cometió una serie de irregularidades. La denuncia nació como producto de los controles de la UCFP y al tomar el caso, la PCD y la Fiscalía solicitaron diferentes actuaciones de apoyo por parte de la unidad.
		Gestión del 100% de las solicitudes de renovación de las licencias de importación, exportación o reexportación de precursores, químicos esenciales o máquinas controladas, presentadas por los usuarios.	Eficacia	(# solicitudes de renovación resueltas/#solicitudes de renovación recibidas) *100	Se cumplió con lo programado	100%	317	Se gestionó la renovación de un total de 317 licencias de empresas que operan en el comercio internacional, recibidas.
		Inspección de 20 establecimientos nacionales que participan en el comercio internacional de precursores.	Producto: cantidad	Cantidad de establecimientos inspeccionados.	No se cumplió con lo programado	70%	14	La meta programada se alcanzó en un 70% (14 inspecciones, debido a la emergencia nacional por COVID-19, se presentaron múltiples limitaciones para la inspección a establecimientos, por cambios de horario en los mismos y por los riesgos de enviar al personal a visitas o giras en zonas de alto riesgo de contagio.
		Notificación previa a su salida del país, del 100% de los cargamentos de precursores, químicos esenciales o	Eficacia	(#notificaciones previas a la exportación emitidas/#	Se cumplió con lo programado	100%	126	Se emitieron 65 notificaciones de tránsito internacional partiendo de Costa Rica y de exportación de mercancías controladas, con

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
		máquinas controladas que se vayan a enviar desde Costa Rica hacia otros países o territorios.		exportaciones de productos cuadros I y II Convención 1988 enviadas desde C.R.) *100				respecto a cargamentos oficialmente declarados en el sistema aduanero nacional, además se consultó, con los países destinatarios, 61 cargamentos de productos controlados, en tránsito internacional por el país, a partir de información generada por la aduana de ingreso (no ingresados a sistema VUCE). Lo anterior, sumó 126 consultas efectuadas de envíos de productos controlados hacia otros países.
		Procesamiento y carga a las bases de datos del 100 % de los reportes de movimiento de precursores relacionados con el comercio internacional remitidos por los usuarios.	Eficacia	(# reportes procesados /# reportes recibidos) *100	Se cumplió con lo programado	100%	298	Se cargaron a las bases de datos 298 reportes que constituye el 100% de los recibidos en 2020, remitidos por empresas que operan en el comercio internacional.
		Resolución del 100 % de los trámites de importación, exportación, reexportación o tránsito internacional de precursores, químicos esenciales, máquinas controladas y no precursores incluidos en partidas arancelarias residuales, que sean presentados por los usuarios.	Eficacia	(# trámites gestionados/#trámites recibidos) *100	Se cumplió con lo programado	100%	6.677	Se resolvió un total de 6.677 transacciones de comercio internacional recibidas. De ellas, 4.764 fueron trámites aprobados y 1.913 se rechazaron.
		Resolución del 100% de las solicitudes de otorgamiento de licencias para importación, exportación o reexportación de Precursores, químicos esenciales o máquinas controladas que presenten los usuarios.	Eficacia	(Cantidad de solicitudes resueltas/cantidad de solicitudes recibidas) x100	Se cumplió con lo programado	100%	35	Se resolvieron 35 solicitudes de registro recibidas.
		Respuesta al 100 % de las notificaciones previas a la exportación recibidas, en relación con los cargamentos de precursores, químicos esenciales o máquinas controladas que se vayan a enviar hacia Costa Rica desde otros países.	Eficacia	(# de notificaciones contestadas en tiempo/# de notificaciones previas recibidas) *100	Se cumplió con lo programado	100%	202	Se dio respuesta a 199 pre-notificaciones de exportación y a 3 notificaciones de cargamentos en tránsito por otros países con destino a Costa Rica, para un total de 202 consultas atendidas.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
		Tramitación del 100 % de las solicitudes de ampliación, a las licencias de importación, exportación o reexportación de precursores, químicos esenciales o máquinas controladas, presentadas por los usuarios registrados.	Eficacia	(#trámites gestionados/#trámites recibidos) *100	Se cumplió con lo programado	100%	370	Se gestionaron 370 ampliaciones recibidas por parte de empresas que operan en el comercio internacional de precursores o químicos esenciales.
Vigilancia del comercio interno de precursores en el país	Ejercer el control y fiscalización oportuna sobre el comercio y el uso en el territorio nacional de los precursores, químicos esenciales y máquinas controladas, evitando con ello que desde los canales internos sean desviados hacia la producción ilícita de drogas.	Aplicación del 100% de las medidas administrativas, por manejo irregular de precursores en el ámbito del mercado local, si se diera el caso.	Eficacia	(# de medidas aplicadas/# de situaciones detectadas sujetas a aplicación de medidas) *100	Se cumplió con lo programado	100%	3	Se aplicaron tres medidas administrativas a empresas que operan en la compra local, a saber: dos prevenciones y una suspensión de licencia.
		Gestión del 100% de las solicitudes de renovación de las licencias de compra local de precursores, regulares o de venta al detalle, presentadas por los usuarios.	Eficacia	(# solicitudes de renovación de licencias CL tramitadas/# renovación de licencias recibidas) *100	Se cumplió con lo programado	100%	1.213	Durante el período, se resolvieron 1.213 solicitudes de renovación de licencia de empresas que operan en el comercio local.
		Inspección de 40 establecimientos nacionales que participan en el comercio interno, uso y manejo en general de precursores.	Producto: cantidad	# de establecimientos que participan en comercio interno inspeccionados.	No se cumplió con lo programado	75%	30	Se alcanzó un 75 % del total de inspecciones en a empresas que operan en el comercio local programadas para 2020. Lo anterior, obedeció a las repercusiones de la declaratoria de emergencia nacional por COVID-19, que implicó el cierre u operación parcial de empresas. Además, por motivos de seguridad del personal de inspección de la Unidad, no fue posible realizar giras a empresas en zonas distantes del país, ubicadas en Guanacaste, Pérez Zeledón y San Carlos, pues los cantones se encontraban en condición de alerta naranja.
		Procesamiento y carga a las bases de datos del 100 % de los reportes de movimiento de precursores o químicos esenciales, relacionados con el comercio local de estos productos, que hayan sido presentados por los usuarios ante la UCFP.	Eficacia	(# reportes procesados en bases de datos/#reportes de compra local recibidos) *100	Se cumplió con lo programado	100%	2.529	Durante el 2020 se procesaron 2.529 reportes de empresas que operan en la compra local de productos controlados.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
		Resolución del 100% de las solicitudes de adjudicación de licencias, regulares o detallistas, para la compra local de precursores o químicos esenciales, así como, de licencias para compra de máquinas controladas.	Eficacia	(#solicitudes de adjudicación de licencias compra local tramitadas/# solicitudes recibidas) *100	Se cumplió con lo programado	100%	138	Se gestionaron 138 solicitudes de otorgamiento de licencias para compra local de precursores. De estas, 133 correspondieron a solicitudes de compradores regulares y 5 a vendedores al detalle.
		Tramitación del 100 % de las solicitudes de ampliación, a las licencias de compra local de precursores, regulares o de venta al detalle, presentadas por los usuarios.	Eficacia	(Solicitudes ampliación a licencias de compra local gestionadas/# ampliaciones recibidas) *100	Se cumplió con lo programado	100%	908	Se gestionó la totalidad de solicitudes de ampliación de cupos recibidas, lo que significó un 100% de la demanda atendida (908).
		Tramite del 100% de las denuncias recibidas relacionadas con posibles irregularidades en la distribución, manejo y uso en general de precursores en el mercado local.	Eficacia	(# denuncias tramitadas/# denuncias recibidas) *100	Se cumplió con lo programado	100%	6	Se dio trámite, durante 2020, a seis denuncias recibidas contra empresas que operan en compra local.

Unidad “Información y Estadística”

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Asesoría Técnica	Brindar asesoría interna y externa en el análisis de información facilitando el alcance de productos con una base estadística/científica sólida.	Respuesta del 100% de las solicitudes de asesoría	Eficacia	(Asesorías brindadas/Asesorías solicitadas) *100	Se cumplió con lo programado	100%	6	<ul style="list-style-type: none"> • 1 consulta de precios estimados de la drogas según presentación por parte de la UPI. • 1 solicitud de información sobre el detalle cantonal de los decomisos de drogas , por parte de la UIF. • 1 consulta de datos estadísticos por parte de la UPP. • 1 solicitud de información sobre el detalle cantonal del boletín estadístico por parte de un periodista del periódico “La Nación”. • 2 consultas de usuarios del sistema PENSTAT.
Consolidación de Información	Implementar acciones dirigidas a la promoción, el diseño y la alimentación de un Dashboard de indicadores de delitos para policías municipales, como insumo para el desarrollo que realice la Unidad “Informática”.	A diciembre se habrán realizado las acciones para la promoción, diseño y alimentación del Dashboard.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la elaboración de la propuesta.	No se cumplió con lo programado	66.6%	66,6%	<p>A diciembre de 2020 se realizaron las acciones para la promoción y diseño del Dashboard. Sin embargo, la meta responde a un objetivo compartido. La colaboración de la Unidad “Información y Estadística” (UIE) (alimentar el Dashboard) dependía, necesariamente, de contar con tal desarrollo culminado por parte de la UI, situación que lamentablemente no se alcanzó.</p> <p>La UIE procuró reiteradamente coordinar y apoyar a la UI, para contar con el producto antes de diciembre, lo que hubiera permitido iniciar con la promoción de la inclusión de por parte de las policías municipales de la información con la que se alimentará el citado software.</p>
			De género	Cantidad de indicadores de género incluidos en el Dashboard.	Se cumplió con lo programado	100%	2	Se incluyeron las variables de sexo dentro del Dashboard.
		Implementar las acciones necesarias para modificar el Sistema PENSTAT actualizándolo con la ampliación de los indicadores según las nuevas necesidades detectadas por	100% de actualizaciones identificadas como necesarias debidamente enviadas a la Unidad “Informática” para su implementación.	Producto: cantidad	(Cantidad de actualizaciones necesarias identificadas/cantidad de solicitudes de actualización enviadas a informática para su implementación)*100.	Se cumplió con lo programado	100%	1

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	las instituciones fuentes de información.							
	Recopilar bases de datos de distintas fuentes primarias, asegurando el análisis sistemático de la magnitud, las tendencias y la evolución del fenómeno drogas en el país.	Doce actualizaciones de bases de datos por fuente de información.	Eficacia	(Cantidad de bases de datos actualizadas/Total de bases de datos a actualizar) *100.	Se cumplió con lo programado	100%	12	Se recopilaron las bases de datos necesarias para el boletín y el informe de situación planificadas, lo que totalizó 12 durante el período.
Calidad			(Cantidad de datos obtenidos de fuentes primarias en las primeras dos semanas de cada mes/Total de datos obtenidos de fuentes primarias por mes.) *100	Se cumplió con lo programado	100%	12	Se obtuvieron las 12 actualizaciones de bases de datos necesarias dentro del tiempo estipulado.	
Diseminación de Información	Actualizar el Sitio Web del Observatorio Costarricense sobre drogas poniendo a disposición de la sociedad la información más reciente.	Doce actualizaciones realizadas al sitio web.	Producto: cantidad	Cantidad de actualizaciones realizadas.	Se cumplió con lo programado	100%	12	<p>Se incluyeron 11 actualizaciones en la sección de boletines:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Incautaciones de Drogas en Centros de Atención Institucional del Sistema Penitenciario Costarricense. Anuario Estadístico, 2019. -Corroboración de la implementación de la normativa y recomendaciones sobre buenas prácticas, para la prevención del tráfico ilícito de drogas y otras actividades de delincuencia organizada, realizadas por medio de contenedores marítimos en la Terminal Moín, Costa Rica, 2020. -Factores comunes en la reincidencia de consumo de sustancias psicoactivas en población registrada en el módulo de atenciones en ONG del Sistema PENSTAT durante los años 2018-2019. -Egreso por no cumplimiento del tratamiento en las distintas ONG autorizadas por el IAFA. Año 2019. -Primer Informe: Perfil de consumo de sustancias psicoactivas en el estudiantado de universidades públicas en Costa Rica <p>Se actualizaron los seis componentes de la sección del control de la oferta y se agregó el componente</p>

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								de los datos del 911. Se incluyó el último estudio epidemiológico de consumo de sustancias en población a nivel secundaria. Se actualizó la sección de datos mundiales. Se actualizó la sección de observatorios.
	Elaborar el proyecto para la realización de talleres socio educativos en 14 cantones de los 28 que presentan mayor cantidad de decomisos y homicidios formalizando iniciativas ligadas a la realidad cantonal según la evidencia científica.	Proyecto diseñado a diciembre de 2020.	Proceso: plazo	A diciembre se tendrá el documento listo.	Se cumplió con lo programado	100%	1	Debido a un replanteamiento estratégico, y con el aval de la UPLA, se fusionó en un único producto, las metas de estos dos objetivos. Como resultado, se elaboró el proyecto IFAM-ICT-ICD dentro del tiempo establecido, lo que permitirá en 2021 ejecutar los 14 talleres planeados, mismos que tuvieron que ser suspendidos durante el 2° semestre de 2020, debido a las restricciones de eventos presenciales, como medida de contención ante la crisis sanitaria por el COVID-19.
	Preparar la estrategia inter institucional ICT-ICD para la disseminación de información relativa al fenómeno de las drogas y actividades conexas en el Sector Turístico durante el año 2021.	Elaboración un documento con los ejes temáticos y la calendarización de las actividades de disseminación de información a realizar en 2021.	Proceso: plazo	A diciembre se tendrá el documento listo.				
	Generar el Informe de Situación Nacional sobre Drogas y Actividades Conexas divulgando los esfuerzos estatales en torno a la materia.	Informe publicado antes de finalizar el año.	Proceso: plazo	A diciembre de 2020 el informe estará publicado en la página web del ICD.	No se cumplió con lo programado	0%	0	El informe de situación sufrió un cambio de estructura que implicó que cada Unidad del ICD generadora de insumos redactase cada capítulo. Estos capítulos fueron entregados a la UIE de forma extemporánea a los plazos establecidos, lo que impidió la presentación pública y posterior publicación del documento en el sitio web del ICD para finales de 2020. La presentación del citado documento se hizo efectiva en enero de 2021. Así las cosas, pese al esfuerzo realizado en el período, el resultado en el cumplimiento de la meta refleja un 0%.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Realizar boletines estadísticos que consoliden la información disponible sobre el fenómeno de las drogas proporcionando evidencia situacional a las fuentes de información y público en general.	12 boletines publicados.	Producto: cantidad	Cantidad de boletines publicados.	Se cumplió con lo programado	100%	12	Se generaron y publicaron durante el 2020 un total de doce boletines.
			Calidad	$(\text{Cantidad de boletines publicados antes que termine cada mes}/12) * 100$	Se cumplió con lo programado	100%	12	Se cumplió con lo programado dentro del plazo estipulado.
	Responder en tiempo y forma los Cuestionarios nacionales/internacionales cumpliendo lo establecido en el inciso e) del Artículo 118 de la Ley 8204.	Respuesta del 100% Cuestionarios nacionales/internacionales recibidos	Eficacia	$(\text{Cuestionarios respondidos}/\text{Cuestionarios recibidos}) * 100$	Se cumplió con lo programado	100%	2	Se respondieron los cuestionarios solicitados que, durante el período, fueron dos.
			Eficacia	Cantidad de cuestionarios respondidos en tiempo y forma/Total de cuestionarios contestados.	Se cumplió con lo programado	100%	2	Se respondieron los cuestionarios en el tiempo prudencial dado a la Unidad para su cumplimentación.
Gestión del conocimiento	Realizar estudios sociales y epidemiológicos, facilitando evidencia científica para la toma de decisiones.	Elaboración de al menos cinco estudios sociales y epidemiológicos.	Producto: cantidad	Cantidad de estudios realizados.	Se cumplió con lo programado	100%	5	En 2020, se trabajó en la creación e implementación de los protocolos de estudio de las siguientes investigaciones: - Corroboración de la implementación de la normativa y recomendaciones sobre buenas prácticas, para la prevención del tráfico ilícito de drogas y otras actividades de delincuencia organizada, realizadas por medio de contenedores marítimos en la Terminal Moín, Costa Rica, 2020. - Factores comunes en la reincidencia de consumo de sustancias psicoactivas en población registrada en el módulo de atenciones en ONG del Sistema PENSTAT durante los años 2018-2019. - Egreso por no cumplimiento del tratamiento en las distintas ONG autorizadas por el IAFA. Año 2019. (2020). - Primer Informe: Perfil de consumo de sustancias psicoactivas en el estudiantado de universidades públicas en Costa Rica. - Perfil de consumo de sustancias psicoactivas en población penitenciaria femenina mayor de edad de Costa Rica.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								Debido a las restricciones sanitarias derivadas de la contención de la pandemia por COVID-19, no fue posible culminar el levantado de información, debido a la prohibición de visitas en los centros penitenciarios: -Perfil de consumo de sustancias psicoactivas en población penitenciaria masculina mayor de edad de Costa Rica -Perfil de consumo de sustancias psicoactivas en población penitenciaria masculina y femenina menor de edad de Costa Rica.
			De género	(Cantidad de estudios sociales y epidemiológicos realizados con indicadores de género/Cantidad de estudios sociales y epidemiológicos realizados) *100	Se cumplió con lo programado	100%	2	Este indicador se incluyó en el II semestre, por lo tanto, los siguientes estudios, elaborados a partir de la segunda mitad del año, presentan indicadores de género: -Factores comunes en la reincidencia de consumo de sustancias psicoactivas en población registrada en el módulo de atenciones en ONG del Sistema PENSTAT durante los años 2018-2019. -Egreso por no cumplimiento del tratamiento en las distintas ONG autorizadas por el IAFA, año 2019.

Unidad “Informática”

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Desarrollo de software	Atender las solicitudes de mejora al sistema SIGMA, promoviendo su uso y facilitando su comprensión (ISI03: Por un sistema de administración de proyectos amigable).	A diciembre se habrá atendido el 100% de requerimientos del sistema SIGMA.	Proceso: plazo	Tiempo estimado para el desarrollo del sistema.	Se cumplió con lo programado	100%	20	En 2020, se realizó un total de 20 actividades de actualización y mejora al SIGMA, según requerimientos recibidos.
	Coordinar con la UCFP, el desarrollo de un módulo de comercio internacional (importaciones y exportaciones), dentro del sistema “Precursores en Línea”, que permita a la UCFP mejorar el control de este tipo de comercio. (ISI12: Datos seguros y procesos ágiles).	A diciembre se habrá desarrollado el 50% del módulo de comercio internacional del sistema Precursores en Línea (PEL).	Proceso: plazo	Tiempo estimado para desarrollar el 50% del módulo de comercio internacional.	Se cumplió con lo programado	100%	1	En el período, se alcanzó la meta programada, gestionando el 50% de los requerimientos del módulo de comercio internacional del sistema PEL.
	Desarrollar un Dashboard para la Unidad “Información y Estadística”, brindando información oportuna y accesible a los interesados. (ISI18: Dashboard UIE).	A diciembre se habrá desarrollado el 50% de un Dashboard para la UIE.	Proceso: plazo	Tiempo estimado para el desarrollo del 50% del Dashboard.	Se cumplió con lo programado	100%	1	Se alcanzó la meta programada al completarse el 50% del desarrollo del Dashboard: se generó un prototipo preliminar para la evaluación de las funcionalidades contempladas.
	Desarrollar un módulo de registro y seguimiento de actividades y tareas de los funcionarios, para la rendición de cuentas y la responsabilización de resultados en las gestiones del ICD. (ISI04: Fomentando la rendición de cuentas y la responsabilización de resultados).	A diciembre se habrá desarrollado el 50% del módulo de control de actividades y tareas.	Proceso: plazo	Tiempo estimado para el desarrollo del 50% del módulo.	No se cumplió con lo programado	50%	0	Durante 2020, se avanzó en un 50% de la meta programada, esto debido a la atención de requerimientos emergentes en el segundo semestre tanto de la Unidad “Administrativa Financiera” como de la Unidad “Recuperación de Activos”, lo anterior a solicitud de la Dirección General. Dichos requerimientos modificaron los proyectos SAB y SUAFI.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Desarrollar un módulo para el sistema de gestión de recursos humanos "SIREH", agilizando así, el trámite de carrera profesional de los funcionarios del ICD. (ISI13: Carrera profesional: un trámite ágil).	A diciembre se habrá completado el desarrollo del 100% de un módulo para la gestión de carrera profesional en el sistema SIREH.	Proceso: plazo	Tiempo estimado para el desarrollo del módulo requerido.	No se cumplió con lo programado	1%	0	No se avanzó en esta iniciativa, debido a prioridades emergentes del área solicitante y en consideración a la carga de trabajo en el área de desarrollo debido a requerimientos emergentes consecuencia de la pandemia COVID-19. Esta meta se pospuso para priorizar otras iniciativas más urgentes, permitiendo avanzar en un 95% de los requerimientos emergentes.
	Desarrollar un sistema de gestión de reclutamiento de personal para el área "Gestión de recursos humanos", automatizando así el proceso.	A diciembre se habrá completado el desarrollo del 100% de un sistema de gestión de reclutamiento para recursos humanos.	Proceso: plazo	Tiempo estimado para el desarrollo del sistema.	Se cumplió con lo programado	100%	1	En el período, se logró cumplir con el 100% del desarrollo del sistema de reclutamiento.
	Desarrollar un sistema orquestador de bases de datos internas, facilitando el acceso a información entre Unidades del ICD. (ISI11: Favoreciendo el intercambio de información entre Unidades).	A diciembre se habrá implementado el 100% de las actividades de programación requeridas.	Proceso: plazo	Tiempo estimado para el desarrollo de las modificaciones del sistema.	No se cumplió con lo programado	80%	1	Se avanzó en un 80% de lo programado en el desarrollo del módulo orquestador de bases de datos, esto debido a la atención, a solicitud de la DG, de requerimientos emergentes en el segundo semestre tanto de la UAFI como de la URA. Dichos requerimientos modificaron los proyectos SAB y SUAFI.
	Desarrollar una pizarra informativa en el sistema ICD-Portal, facilitando la comunicación institucional interactiva y dinámica. (ISI06: En busca de canales de comunicación eficientes).	A diciembre se habrá desarrollado el 50% de un módulo de publicación de información institucional (pizarra informativa).	Proceso: plazo	Tiempo estimado para el desarrollo del sistema.	Se cumplió con lo programado	100%	1	En 2020, se completó el 100% de esta meta implantarse y probarse el módulo, además se asesoró a Recursos Humanos para el uso y aprovechamiento del módulo.
	Mantener actualizados los productos de software de desarrollo <i>in house</i> , para que respondan a las necesidades de las Unidades que los utilizan.	A diciembre se habrá atendido el 100% de las solicitudes de actualización o mantenimiento del software de desarrollo <i>in house</i> recibidas.	Eficacia	(Cantidad de solicitudes atendidas / cantidad de solicitudes recibidas) *100	Se cumplió con lo programado	100%	301	Se atendió la totalidad de las solicitudes de actualización y mantenimiento de los diferentes sistemas. En términos absolutos se atendieron 301 solicitudes de cambios a los diferentes sistemas en todo el período 2020, lo que evidencia una necesidad de adaptación a nuevas necesidades de los sistemas existentes.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Mejorar la gestión de atención de incidentes y solicitudes de servicio técnico, coadyuvando a un soporte técnico más eficiente y ágil. (ISI16: Modernizando el servicio de soporte técnico).	A diciembre se habrá desarrollado el 100% del sistema de mesa de ayuda.	Proceso: plazo	Tiempo estimado para el desarrollo del sistema.	No se cumplió con lo programado	65%	1	Se avanzó un 65% de lo programado en el desarrollo del sistema de mesa de ayuda, esto debido a la atención de requerimientos emergentes en el segundo semestre tanto de la URA como de UAFI, que limitó la capacidad instalada del recurso humano destinado a este desarrollo.
	Optimizar los procesos de inventario de activos de la Proveeduría institucional y de la Unidad "Informática", disponiendo así, de un único inventario con datos confiables, actualizados y disponibles. (ISI15: Hacia la automatización del proceso de inventario de activos).	A diciembre se habrá desarrollado el 100% de un sistema de administración de activos institucionales.	Proceso: plazo	Tiempo estimado para el desarrollo del módulo requerido.	No se cumplió con lo programado	65%	1	Se alcanzó un 65% de esta meta, debido a la priorización de requerimientos emergentes no programados (proyecto de telefonía IP, proyecto de gestión plataforma tecnológica en la nube) en respuesta a la coyuntura derivada por la pandemia COVID-19 y los ajustes presupuestarios realizados, lo que implicó atender dichas prioridades, a solicitud de la Dirección General.
	Rediseñar el sistema SIDOC agilizando el proceso de gestión documental institucional (ISI02: Por un gestor documental amigable).	A diciembre se habrá completado el 80% del rediseño del sistema de gestión documental SIDOC.	Proceso: plazo	Tiempo estimado para el desarrollo del sistema.	No se cumplió con lo programado	25%	1	En el período se avanzó en un 25% de esta meta. Debido a necesidades de cambios importantes en los sistemas UIF-Directo, UIF-Reportes SIREH, Penstat y PEL, que posibilitaran el trabajo remoto en estos sistemas y como consecuencia de la pandemia COVID-19, se priorizaron los requerimientos emergentes los cuales fueron completados en un 95%.
Infraestructura de TI	Administrar de manera más eficiente los recursos institucionales, para una organización más amigable con el ambiente. (IGO08: Reforzamiento de la política institucional "Cero papel").	A diciembre se habrá implementado el 90% de las acciones de reforzamiento de la política institucional "Cero papel".	Proceso: plazo	Tiempo estimado para la implementación de las acciones de reforzamiento.	Se cumplió con lo programado	100%	1	En el período, se realizaron las acciones necesarias para el reforzamiento de la Política Institucional "Cero Papel", por ejemplo, el establecimiento del servicio de impresión gestionado se completó, por lo que ya no será necesario adquirir nuevos dispositivos de impresión.
	Brindar mantenimiento a la infraestructura tecnológica institucional, soporte y asesoramiento a usuarios, para el óptimo funcionamiento y	96 respaldos realizados a los datos institucionales.	Eficacia	(Cantidad de respaldos realizados / cantidad de respaldos programados) *100	Se sobrepasó la meta programado	249%	239	Se sobrepasó la meta programada, debido a que se realizaron 239 respaldos de datos institucionales, lo que, en términos relativos, equivale a 149% más de lo programado, esto debido a las mejoras en la

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	aprovechamiento de los sistemas.							infraestructura de respaldos y a la disponibilidad de recurso de almacenamiento.
		Atención del 100% de las solicitudes de asistencia técnica, soporte y/o asesoramiento a usuarios.	Eficacia	(N° de solicitudes atendidas/N° de solicitudes recibidas) *100	Se cumplió con lo programado	100%	3.233	Se atendió el 100% de las solicitudes de soporte y asesoramiento, que totalizaron 3.233.
		Cuatro mantenimientos preventivos y/o correctivos realizados a servidores, equipos de comunicación y seguridad de la infraestructura tecnológica.	Eficacia	(Cantidad de mantenimientos realizados / Cantidad de mantenimientos programados) *100	Se cumplió con lo programado	100%	2	Durante 2020, se realizaron cuatro mantenimientos preventivos y correctivos a los servidores de la infraestructura de TI institucional.
		Cuatro respaldos realizados a servidores virtuales y pruebas de recuperación de respaldo.	Eficacia	(Cantidad de respaldos realizados/cantidad de respaldos programados) *100	Se cumplió con lo programado	100%	3	Se realizaron cuatro respaldos de servidores virtuales y pruebas de recuperación exitosas.
		Un mantenimiento preventivo y/o correctivo realizado a estaciones de trabajo del ICD.	Eficacia	(Cantidad de mantenimientos realizados / Cantidad de mantenimientos programados) *100	Se cumplió con lo programado	100%	1	Se realizó un mantenimiento preventivo a las estaciones de trabajo de la institución.
	Consolidar la función de la Unidad "Informática" dentro de la estructura organizacional del ICD, para la mejora de la productividad de ésta en la atención de los requerimientos institucionales de TI. (IGO01)	A diciembre se habrá elaborado el 10% faltante de la nueva estructura.	Proceso: plazo	Tiempo estimado para la elaboración del 10% faltante de la estructura.	No se cumplió con lo programado	95%	0	En el período, se avanzó en un 95%. La limitación de recurso humano y los cambios en cuanto a disponibilidad de recursos para contratación implicaron la priorización de otros requerimientos.
	Evaluar el cumplimiento de las mejores prácticas en la gestión de TI para el fortalecimiento de las labores de la Unidad "Informática". (IGO06: Identificando áreas de mejora en la función de TI).	A diciembre se habrá elaborado el 100% del instrumento para la realización de auditorías internas de TI.	Proceso: plazo	Tiempo necesario en la elaboración del 100% del instrumento para la realización de las auditorías internas.	No se cumplió con lo programado	1%	0	Debido a cambios en las prioridades y necesidades institucionales de incrementar y acelerar el desarrollo y actualización de sistemas para la atención de nuevos y cambiantes requerimientos de sistemas, se determinó la urgencia de contar con una metodología ágil de desarrollo para el mejoramiento y eficientización del proceso de desarrollo de sistemas.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								Por lo tanto, esta meta fue reemplazada por la elaboración de una metodología de desarrollo de software, avanzando en este período en un 85% de dicha metodología.
	Fortalecer las competencias técnicas de los funcionarios de la Unidad "Informática" permitiendo la actualización sobre tendencias tecnológicas. (IGO04: Facilitando el aprendizaje y el desarrollo cognitivo).	Dos actividades formativas intra-unidad realizadas en el período.	Eficacia	(Cantidad de capacitaciones realizadas / cantidad de capacitaciones programadas) *100.	Se cumplió con lo programado	100%	2	Se realizaron un total de dos actividades formativas: Metodologías ágiles de desarrollo de software y Medidas preventivas contra vulnerabilidades causadas por virus.
	Implementar una sala de videoconferencia en el ICD, para la reducción de costos asociados al desarrollo de reuniones. (ITI04: Usando la tecnología para acortar distancias y reducir costos).	A diciembre se habrá completado el 100% de la implementación de una sala de videoconferencia institucional.	Proceso: plazo	Tiempo estimado para la implementación del 10% faltante de la sala de videoconferencia.	Se sobrepasó la meta programada	300%	3	Se implementaron tres salas de videoconferencias en la URA, UPI y el Auditorio Institucional, además de la adquisición de un servicio de videoconferencia empresarial.
	Optimizar el funcionamiento de la infraestructura de TI, para la identificación de mantenimientos proactivos. (ITI03: Monitoreo de la infraestructura tecnológica: Una acción proactiva).	A diciembre se habrá implementado el 100% de un sistema de monitoreo de la red institucional.	Proceso: plazo	Tiempo estimado para implementar el 100% del sistema de monitoreo de red.	Se cumplió con lo programado	100%	1	Se completó la puesta en marcha del sistema de monitoreo, implementando un servidor, una base de datos y un sistema de análisis de dispositivos de comunicaciones de la red institucional.

Unidad “Inteligencia Financiera”

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Actualización y alimentación del SICORE.	Gestionar con la Unidad “Informática” las mejoras y actualización del repositorio de la UIF en el SICORE, para la carga de información adecuada, precisa y oportuna.	A diciembre se habrá gestionado con la UI las mejoras y actualización del repositorio de la UIF en el SICORE.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la realización de cambios en el repositorio de la UIF.	Se cumplió con lo programado	100%	3	Durante 2020 se solicitó a la Unidad “Informática” un total de 3 requerimientos de mejora del SICORE, que consistieron en: -Inclusión de diversos valores de monedas en el registro "Monto del ROS" y su inclusión en los reportes. -Sustitución de la obligatoriedad del llenado de información de los accionistas. -Emisión de reporte con datos generales no específicos.
	Registrar la información de las declaraciones de dinero y títulos valores, para la generación de insumos utilizados en análisis estratégico y operativo de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (LC/FT).	Registro en el SICORE del 100% de los Formularios de Declaración de Dinero y Títulos Valores iguales o superiores a diez mil dólares americanos o su equivalente en otra moneda, remitidos por puestos de control.	Eficacia	(Formularios registrados / Formularios recibidos) *100	Se cumplió con lo programado	100%	100	Se registró un total de 100 declaraciones de dinero recibidas por las autoridades aduaneras, detalladas seguidamente: Declaraciones de Dinero Entrante: 31. Declaraciones de Dinero Saliente: 69. Puesto de Control Terrestre: 17. En el Aeropuerto Daniel Oduber: 2. En el Aeropuerto Juan Santamaría: 81. *Las declaraciones del diciembre de 2020 se remiten en enero de 2021. Dineros Declarados: Dólares: 7.120.038,77. Euros: 177.850,00. Colones: 28.946.000,00 . Asimismo, se sostuvo: -96 reuniones en materia de fortalecimiento de controles preventivos de antilavado. -una reunión sobre delitos de extracción ilegal y legitimación de capitales, con el objetivo de fortalecer los controles en puestos de ingreso y salida del país de mercancía de riesgo por los delitos de minería ilegal y originarse a partir de las ganancias del crimen organizado.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								El desglose se detalle en el informe de labores de la UIF de 2020.
	Registrar las alertas recibidas de los Sujetos Obligados, entes gubernamentales, organismos internacionales vinculantes, designaciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, entre otros, para la implementación de las acciones pertinentes relacionadas al tratamiento, difusión y estudio.	Registro en el SICORE del 100% de las alertas recibidas.	Eficacia	(Alertas ingresadas al SICORE/ Alertas recibidas) * 100	Se cumplió con lo programado	100%	31	Se cargó al SICORE lo siguiente: -Listados de la Junta de Protección Social. -Alertas de entidades financieras. -Información de entidades homólogas, del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (CSNU) y de entidades gubernamentales como el Tribunal Supremo de Elecciones, la Contraloría General de la República y las municipalidades.
Análisis estratégico.	Coordinar con instituciones nacionales/internacionales y sus enlaces, la recolección de información necesaria para la identificación de posibles casos de investigación conjunta con autoridades nacionales y/o internacionales para el fomento de la cooperación nacional / internacional.	A diciembre se tendrá elaborado un Informe anual sobre los posibles casos de investigación conjuntos con autoridades nacionales y/o internacionales para el fomento de la cooperación nacional /internacional.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido en la elaboración de los citados análisis.	Se cumplió con lo programado	100%	1	Se logró establecer coordinaciones y comunicaciones fluidas con las siguientes instituciones: Dirección General de Aduanas, Ministerio de Seguridad Pública y Dirección de Geología y Minas, que permitieron contar con información necesaria para investigaciones. Gracias a este esfuerzo, se logró procesar y analizar datos de importación y exportación de oro, así como, la recopilación de hallazgos en aeropuertos. Lo anterior, fue clave para la generación de productos de análisis estratégico, como el informe: INF-UIF-1318-2020 (ver meta siguiente).
	Generar productos de análisis estratégico de fenómenos que amenacen la lucha contra LC/y FT, para la toma de decisiones preventivas o represivas interinstitucionales.	A diciembre se habrá elaborado un Informe anual sobre el estudio del comportamiento de las actividades de referencia fomentando la implementación de acciones estratégicas de atención del fenómeno.	Proceso: plazo	Plazo para la realización del citado estudio.	Se sobrepasó la meta programada	100%	2	-Procesamiento y análisis de datos de importaciones y exportaciones de oro en diferentes presentaciones, lo que contribuyó con insumos para el proyecto de ley de Regulación de exportaciones de oro y trasiego del oro. Como producto, se generó el informe INF-UIF-1318-2020. -Compartición con la secretaria de GAFILAT de datos de referentes al comportamiento del trasiego de dinero a nivel regional. -Se investigó el uso de efectivo en el Sistema Financiero Nacional, específicamente en bancos. Como

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								producto, se tiene el informe INF-UIF-358-2020.
Capacitaciones técnicas especializadas.	Asistir a las acciones formativas especializadas y/o Talleres LC/FT en cumplimiento a los estándares internacionales.	Asistencia al 100% de las acciones formativas especializadas y/o talleres en materia de LC/FT.	Producto: cantidad	Número de Capacitaciones asistidas	Se cumplió con lo programado	100%	5	-En materia de LC/FT, se participó en 5 eventos de capacitación, en coordinación con expertos internacionales del GAFILAT, INTERPOL y UNODC. Asimismo, para fortalecer conocimientos en la aplicación de nuestras labores administrativas e investigativas los funcionarios de la UIF participaron en: -Un programa del CECADES coordinado por la Procuraduría General de la República, sobre obligaciones y responsabilidades del servidor público en su gestión. -Cursos virtuales impartidos por el INA referentes al manejo de expedientes administrativos y firma digital.
	Impartir acciones formativas de carácter técnico en materia de LC/FT, para la prevención de estos delitos.	Atención del 100% de los requerimientos de capacitación recibidos por la UIF.	Eficacia	(Requerimientos de capacitación atendidos / Requerimientos de capacitación recibidos) * 100	Se cumplió con lo programado	100%	16	Se llevó a cabo un total de 16 eventos de capacitación (2 presenciales y 14 virtuales), a saber: -Sobre la Ley N°9416: 25 participantes. -Tipologías de Legitimación de Capitales: 25 participantes. - Delitos Medio Ambientales 2020 (Experto Interpol): 79 participantes. -Tipologías Legitimación de Capitales (UF / Experto GAFILAT): 28 participantes. Activos Virtuales (expositores Expertos GAFILAT): 605 participantes. -A funcionarios del CNP: 36 participantes. - A funcionarios de: a) Prival Bank: 15 participantes; b) de la Mutual Alajuela: 102 participantes; y c) del Banco Nacional: 90 participantes. -Webinar Covid-19 riesgos: no se tiene número de participantes. - Al cuerpo gerencial de: a) el Banco Popular: 110 participantes; b) el Banco de

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								<p>Costa Rica: 20 participantes; y c) del BAC: 25 participantes.</p> <p>-A funcionarios y agremiados del Colegio de Contadores Públicos: 80 participantes.</p> <p>-ABCPLAT (Evento Nacional Antilavado): no se tiene número de participantes.</p> <p>-A la Oficialía de Cumplimiento del Banco Davivienda: 15 participantes.</p> <p>Total de personas capacitadas: 1.255.</p> <p>Además, se participó en 7 eventos virtuales como exponentes: Riesgos ante el COVID-19, Beneficiario Final, Intercambio de experiencias en investigaciones con El Salvador y Colombia, Crimen Organizado, Evaluaciones Nacionales de Riesgos CICAD y Delitos Ambientales-Perú y GAFILAT).</p> <p>Para un total de 16 eventos en los que participó la UIF como exponente.</p>
Atención al Plan Nacional sobre Drogas, Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (PNsD)	Coordinar interinstitucionalmente e intersectorialmente para la implementación del PNsD.	Coordinación de todos los objetivos estratégicos por eje transversal correspondiente al ámbito de la UIF.	Producto: cantidad	Cantidad de objetivos estratégicos de ejes transversales coordinados.	Se cumplió con lo programado	100%	6	<p>Eje transversal: Capacitación técnica y formación profesional</p> <p>Obj. 1. Capacitar en uso de las herramientas jurídicas y administrativas sobre nuevas tecnologías, para el cumplimiento de estándares internacionales.</p> <p>-Se realizaron diversas reuniones con el Banco Central de Costa Rica y la Superintendencia de Entidades Financieras con el fin de coordinar sobre la elaboración de herramienta que ayude al control de la labor realizada por el Sistema Financiero Nacional.</p> <p>-La SUGEF, CONASIFF y el ICD a través de la UIF trabajó en la normativa para el cumplimiento de la Ley N°8204 (control y</p>

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								<p>monitoreo de toda trazabilidad en el Sistema Financiero Nacional).</p> <p>Avance cumplimiento: 10%</p> <p>Total de Actividades: 1 revisión de normativa y realización de reuniones.</p> <p>Eje transversal: Normativa jurídica y administrativa</p> <p>Obj. 1. Generar herramientas jurídicas y administrativas, para el combate de la corrupción en la gestión gubernamental.</p> <p>La UIF formó parte del grupo de trabajo, dirigido por la Procuraduría General de la República, que elabora la Estrategia Nacional de Integridad y Prevención de la Corrupción conformada por instituciones públicas y privadas.</p> <p>Esta tarea se traerá a la mesa de trabajo para su aprobación una vez esté concluida.</p> <p>Avance cumplimiento 8%</p> <p>Total de Actividades: formulación del proyecto mediante varias reuniones.</p> <p>Obj. 2. Desarrollar herramientas jurídicas y administrativas para el cumplimiento de estándares internacionales sobre nuevas tecnologías, que incluya los activos virtuales.</p> <p>Se coordinó varios conversatorios con expertos del GAFILAT, para una mejor comprensión y abordaje del tema.</p> <p>Se coordinó la programación de capacitaciones en el tema.</p> <p>Avance 5%</p> <p>Total de Actividades: 4 reuniones.</p> <p>Obj. 3. Presentar instrumentos legales para: a) la desincentivación del uso de efectivo como medio de pago; y b) la</p>

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								<p>estimulación del uso de medios de pago electrónico.</p> <p>En cuanto a: a) Desincentivación del uso de efectivo como medio de pago: Se coordinó y recopiló información de otros países para estudiar los pro y los contra en esta restricción de uso de efectivo.</p> <p>Respecto a: b) Estimulación del uso de medios de pago electrónico: Estudio del impacto del uso de las plataformas electrónicas para el fraude electrónico, por ejemplo, SINPE MÓVIL. Avance 10%. Total de actividades: 2 reuniones y generación de documentación.</p> <p>Obj. 4. Elaborar proyecto de reforma al Código Electoral, Ley N°8765 para la eliminación del uso de efectivo en el financiamiento de actividades político-electorales y/o partidarias.</p> <p>Se presentó un proyecto de reforma, sin embargo, la eliminación del uso de efectivo no se presenta como tal, pero si se dirige a disminuir los riesgos identificados. Avance de Cumplimiento 26% Total de actividades: 1 proyecto de reforma elaborado y reuniones.</p> <p>Obj. 5. Diseñar instrumentos normativos dirigidos al fortalecimiento del control de la gestión de las finanzas de los partidos políticos, para el resguardo de la integridad del sistema democrático nacional.</p> <p>Por parte del Departamento de Financiamiento a Partidos Políticos se generó una serie de documentos en la materia, entre estos, circulares de acatamiento obligatorio.</p>

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								Avance de cumplimiento 26%. Total de productos: 5 documentos.
		Coordinación de los 4 compromisos relacionados con el ámbito de competencia de la UIF, respondiendo al Pilar de Drogas y Delito del PNsD, para el cumplimiento de las políticas formalizadas en la ENDDA 2020-2030.	Producto: cantidad	Cantidad de intervenciones estratégicas coordinadas.	No se cumplió con lo programado	25%	1	<p>Si bien es cierto la UIF coordinó las 4 intervenciones estratégicas que están bajo su responsabilidad inmediata, a diciembre de 2020 únicamente presentó dos borradores del perfil del proyecto denominado “Sistema Nacional Antilavado y contra el Financiamiento al Terrorismo: una prioridad país”, lo que representa un 25% de avance con relación a la meta definida para el período.</p> <p>A continuación un detalle de los esfuerzos realizados en materia de coordinación de proyectos país:</p> <p>a) Intervención estratégica 1: “Sistema Nacional Antilavado y contra el Financiamiento al Terrorismo: una prioridad país”.</p> <p>Se elaboró la Matriz: Perfil básico para un proyecto de inversión pública, que se presentó a la UPLA para su aprobación en diciembre.</p> <p>Asimismo, se conformó la Comisión Técnica Interinstitucional, bajo el Decreto N° 39077-MP-RREE-SP-H.</p> <p>Dicha comisión trabajó en la elaboración de borradores de Decretos Ejecutivos para la ejecución de sus funciones. Tales decretos fueron aprobados por el Consejo Directivo del ICD, para su presentación ante Presidencia (T-2448). Total de acciones: 5.</p>

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								<p>b) Intervención estratégica 2: “Dirección Nacional de Notariado: un esfuerzo preventivo”.</p> <p>Se trabajó en la elaboración de la Matriz: Perfil básico para un proyecto de inversión pública, la cual se entregará a la UPLA en enero de 2021.</p> <p>Se avanzó con la reorganización de la Dirección Nacional de Notariado. La propuesta fue presentada a los Jerarcas Institucionales de Ministerio de Justicia y Paz, quedando pendiente la dotación presupuestaria para la puesta en marcha de la nueva oficina de Prevención de Legitimación de Capitales.</p> <p>También, se avanzó en la preparación de manuales de puesto y cargo y en el diseño de los reglamentos en materia antilavado y otras normativas pertinentes.</p> <p>También se trabajó en la implementación del componente de obligaciones ALACFT (Ley N°9449), con la ayuda de una campaña de sensibilización a la población notarial.</p> <p>En lo que se refiere a la plataforma informática, se elaboró la lista de actos y contratos notariales y se definieron los campos requeridos para avanzar en el desarrollo de la plataforma tecnológica con apoyo del ICD, entre otros avances. Total de acciones: 7.</p>

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								<p>c) Intervención estratégica 3: “Avanzando efectivamente en la prevención de los delitos de LC/FT/FPADM”</p> <p>Se elaboró la Matriz: Perfil básico para un proyecto de inversión pública, dispuesta por Mideplan, la cual se presentará en enero a la UPLA para su revisión y aprobación.</p> <p>El Sistema Antilavado Nacional, con coordinación de la UIF, el Ministerio Público y las Superintendencias, durante 2020, avanzó en algunos aspectos relacionados con el cumplimiento en eficacia, de los estándares internacionales GAFI. Total de acciones: 8.</p> <p>d) Intervención estratégica 4: “Por una sociedad informada y sensibilizada contra la LC/FT/FPADM”.</p> <p>Se elaboró la Matriz: Perfil básico para un proyecto de inversión pública, dispuesta por Mideplan, la cual se presentará en enero a la UPLA para su revisión y aprobación.</p> <p>Como avances alcanzados, se tiene:</p> <p>-Desarrollo, por parte de la UIF, de un módulo de capacitación abierto para toda la población, sobre conocimiento técnico y profesional en los temas de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo, Estándares Internacionales y Evaluaciones Mutuas.</p> <p>Este módulo de capacitación ayudará al participante a comprender y entender la trama en la Legitimación de Capitales y el Financiamiento al Terrorismo. Total de acciones: 25.</p>

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Divulgación de información y socialización de resultados.	Elaborar de la Memoria de la UIF para la compilación de las gestiones, eventos y coordinaciones realizadas como parte de la rendición de cuentas.	A diciembre tener un Inventario de las gestiones y acciones realizadas por la UIF durante el período de manera que se destaquen los logros alcanzados.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido en la elaboración de la memoria institucional de la UIF.	Se cumplió con lo programado	100%	12	<p>Ante la coyuntura derivada por la pandemia de Covid-19, surgió la necesidad de disponer de un inventario de todas las acciones realizadas por la UIF durante 2020, para su compartición con todo el sistema financiero nacional, así como a lo interno del ICD.</p> <p>Como resultado, en el período se elaboraron 11 documentos que contienen estadísticas básicas y reseñan las acciones más representativas realizadas por la UIF.</p> <p>Además, en mayo se elaboró el documento denominado "Memoria UIF, 2019", que compila las acciones y proyectos coordinados e implementados por la UIF en el año de referencia.</p>
	Emitir alertas y desarrollar temas diversos relacionados con la temática de la UIF, para la toma de decisiones en LC/FT.	A diciembre haber elaborado y enviado un total de 70 boletines electrónicos a los sujetos obligados y autoridades competentes.	Producto: cantidad	Sumatoria de boletines electrónicos elaborados y enviados.	Se cumplió con lo programado	100%	127	<p>Se elaboraron 127 boletines, los cuales fueron remitidos al Sistema Financiero, Superintendencias, Ministerio Público y el OIJ.</p> <p>Entre los temas tratados, se destaca:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Normativa vigente para los funcionarios públicos. -Recepción de transferencias. -Alerta de personas que conforman bandas criminales. -Personas con perfil financiero no acorde al comportamiento transaccional mostrado. -Actualización de nombres de analistas UIF autorizados para consultas (Art.123, Ley 8204). -Modalidad de trabajo de la UIF ante la situación de pandemia. -Se generaron 20 congelamientos, producto de las inclusiones del CSNU dirigidos al Ministerio Público y Registro Nacional.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								-84 alertas espontáneas, resultado de la comunicación con la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos y del TIAR.
Gestión Administrativa	Atender los requerimientos de información enviados a la UIF para sustentar la labor administrativa de la Unidad.	Atención al 100% de los requerimientos de atención administrativa (Recursos Humanos, Unidad de Planificación, Asesoría Legal, Auditoría Interna y Dirección General).	Producto: cantidad	Número de acciones realizadas.	Se cumplió con lo programado	100%	76	<p>Se reseña de manera general los requerimientos atendidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -7 en materia de recursos humanos (elaboración y socialización de Plantilla de Evaluación del Desempeño, homologación con procesos, objetivos, metas y responsables registrados en el SIGMA; elaboración y remisión de controles de teletrabajo por el COVID19 y remisión de plantilla de asistencia del personal). -17 en materia de planificación: coordinación y elaboración de información y entregables relacionados con el PNsD, PNDIP, PEI, indicadores de desempeño del programa presupuestario No. 5, actualización del PETI, IGI, compilación y registro de información sobre rendición de cuentas en el SIGMA, actualización del SIGMA con nuevos procesos, objetivos, metas y responsables. -1 relacionado con Auditoría Interna: acerca del cumplimiento de la Ley General de Control Interno 8292, Art. 12 al 17 y 22. -4 requerimientos diversos: Respuesta a la Asamblea Legislativa sobre información sensible, Respuesta a la Asamblea Legislativa sobre el proyecto de modificación a la Ley N°9416; entre otros. -5 correspondientes a presupuesto y a la Dirección General: elaboración de Propuesta presupuesto 2021 UIF y reajustes, reuniones sobre el estado de las compras en trámite.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								-48 vinculantes con Proveeduría: compras mediante SICOP, respuestas a recursos de apelación a cartel, revisión de contrataciones, coordinación con proveedor de cursos virtuales de la UIF, entre otros.
Investigaciones sobre legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo.	Atender los requerimientos de información e investigación en materia de cooperación internacional por parte de autoridades competentes homólogas, sujetos obligados en la modalidad de ROS y autoridades competentes nacionales, para el cumplimiento de la normativa vigente.	Atención al 100% de los requerimientos de información y las investigaciones que se realizan en la UIF.	Eficacia	$(\text{Requerimientos atendidos} / \text{requerimientos recibidos}) * 100$	Se cumplió con lo programado	100%	723	<p>Los 723 requerimientos se desagregan así: 549: Reportes de Operación Sospechosa (ROS)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 119: Autoridades competentes. • 43: Homólogas. • 12: otros. <p>ROS: Remitidos al Ministerio Público: 170. Monitoreo UIF: 222. En investigación: 157.</p> <p>Casos Autoridades Competentes: Remitidos al recurrente: 99. Monitoreo UIF: 5. En investigación: 15.</p> <p>Homólogas: Remitidas al Recurrente: 32. Monitoreo: 3. En investigación: 8</p> <p>Otros (noticia crimen): Enviados a Autoridad Competente: 3. Monitoreo UIF: 4. En investigación: 5.</p>

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Dar atención a los requerimientos enviados por la Unidad "Recuperación de Activos" cumpliendo así, con el estudio de bienes de interés económico solicitado por el Ministerio Público.	Atiende el 100% de los requerimientos enviados por la URA.	Eficacia	(Cantidad de requerimientos atendidos / cantidad de requerimientos enviados a la UIF) * 100	Se cumplió con lo programado	100%	9	Durante el 2020 la URA envió 9 requerimientos de estudio financiero de bienes de interés económico enlistado en los posibles allanamientos de autoridades competentes, los cuales fueron atendidos debidamente.
	Valorar el 100% de los ROS ingresados a la UIF, para la priorización de los reportes según nivel de riesgo.	Valoración del 100% de los ROS ingresados a la UIF.	Eficacia	(Cantidad de ROS valorados / cantidad de ROS ingresados a la UIF) * 100	Se cumplió con lo programado	100%	549	La UIF recibió un total de 549 ROS, los cuales fueron valorados en la matriz de riesgo, con el fin de definir el grado de riesgo de cada uno. Como resultado, se obtuvo: Riesgo Alto: 169. Riesgo Medio: 348. Riesgo Bajo: 32.
Representación técnica/operativa y cooperación nacional e internacional.	Cooperar con organismos nacionales e internacionales, cumpliendo así, con los requerimientos de estos en materia de LC/FT.	A diciembre haber registrado los ingresos a los Recintos de Seguridad del Beneficiario Final (RTBF).	Producto: cantidad	Número de ingresos a Recintos RTBF.	Se cumplió con lo programado	100%	42	Se registraron 42 movimientos en los Recintos del Registro de Transparencia de Beneficiarios Finales.
		Atención del 100% de los requerimientos recibidos en la UIF.	Eficacia	(Requerimientos atendidos / Requerimientos recibidos) * 100	Se cumplió con lo programado	100%	77	Como parte de la administración que la UIF realiza a plataformas informáticas utilizadas por agentes internacionales en materia de LC/FT, se atendió: Red de Recuperación de Activos (RRAG): -50 requerimientos: desbloqueo de claves de acceso, bloqueo de acceso a la plataforma, ingreso de información y la elaboración de estadísticas. Requerimientos del GAFILAT: -Mapeo de Riesgos de OSFL. -Atención a consultas varias. -Impacto de la economía informal en los procesos de Evaluación. -Cumplimentación de cuestionario del Plan de Continuidad de Negocios UIF países miembros de GAFILAT.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								<p>-Proyecto Plan Estratégico del GAFILAT 2020-2025, fase 1 (Secretaría Ejecutiva). -Seguimiento a la evolución del COVID-19.</p> <p>Seguimiento a proyectos GAFI: -Co-Lead del Project Team 2. -Respuesta a cuestionarios GAFI/GNCG. -Delitos Ambientales.</p> <p>Grupo de Trabajo-Financiamiento al Terrorismo (GTFT) del Gafilat: -Mapeo Regional de Experiencias de Riesgo de OSFL. -Sistema Estandarizado Regional de Medición y Seguimiento de FT.</p> <p>Grupos de trabajo de Evaluaciones Mutuas (GTEM): -Atención de cuestionarios, como parte de una consultoría sobre el proceso de evaluación mutua y su informe.</p> <p>Grupo de Trabajo de Análisis de Riesgo e Inclusión Financiera (GTARIF): -Elaboración de un informe sobre la región. -Análisis del abordaje e impacto de la economía informal. -Guía para la evaluación sectorial de riesgos asociados al LA/FT.</p> <p>Otros: -Grupo de Trabajo de Apoyo Operativo (GTAO): cuestionarios, elaboración de documentación, apoyo continuo a la Red TTD y al SICORE. -GAFI: seguimiento, respuesta a cuestionarios, actividades de apoyo a países.</p>

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								-Centro Egmont de Excelencia y Liderazgo de las UIF (ECOFEL): participación en 3 seminarios.
		Atender 100% requerimientos en la Administración del UIF Directo y MOU Regional.	Producto: cantidad	(Requerimientos atendidos / Requerimientos recibidos) *100 = 100	Se cumplió con lo programado	100%	603	Se atendieron 603 requerimientos, los cuales se detallan seguidamente: 582 requerimientos de UIFI Directo: actualización de datos de usuario, registro de nuevos, eliminación y reseteo de usuarios, atención de inconsistencias, oficios de cambio de Oficial Cumplimiento, mejoras al sistema, soporte y asistencia y carga de documentos. 21 requerimientos de MOU Regional: registro de usuarios nuevos, reseteo y eliminación de usuarios y soporte y asistencia.
		Participación del 100% en el Proyecto "Registro de Transparencia y Beneficiario Final".	Producto: cantidad	Cantidad de acciones realizadas.	Se cumplió con lo programado	100%	63	Como resultado de la participación en el citado proyecto, se efectuaron las siguientes acciones: a) Designación de un funcionario como apoyo técnico permanente al proyecto. b) Desarrollo de un total de 51 interacciones (ajustes) al sistema (consultas, seguimientos, registro, edición, entre otros). c) Aplicación de ajustes a la firma digital. d) Realización de 12 pruebas en el sistema; entre otras.
	Llevar la Co-Coordinación del Grupo Técnico de Apoyo Operativo (GTAO) del GAFILAT, apoyando así técnicamente a este organismo internacional.	Atención del 100% de las acciones solicitadas por el GTAO/GAFILAT.	Eficacia	(Acciones realizadas / Acciones solicitadas) * 100	Se cumplió con lo programado	100%	20	Entre las acciones realizadas sobresalen: a) Atención a los requerimientos de información derivados de la Plataforma de Trasiego de Dinero Transfronterizo (TDT); b) Cumplimentación de cuestionarios; c) Desarrollo de dos productos audiovisuales, uno para la difusión la

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								RED-TTD-SICORE, y otro sobre medidas preventivas relacionadas con PEP y difusión de amenazas regionales. Este último producto significó la elaboración de: i) Material audiovisual para la difusión de medidas preventivas relacionadas con PEP; y ii) Material audiovisual para la difusión de amenazas regionales.
	Representar a la UIF en el ámbito nacional e internacional, para el cumplimiento de los compromisos y gestiones especiales y para el cumplimiento de los Estándares Internacionales.	Representación técnica/operativa del ICD en el 100% de eventos realizados en el ámbito nacional e internacional.	Eficacia	(Cantidad de eventos en los que se ha representado al ICD / cantidad de eventos a los que se ha invitado al ICD) * 100	Se cumplió con lo programado	100%	22	En el período la UIF fue representada en 22 eventos internacionales, entre los que destacan plenarias, acciones formativas, sesiones de trabajo para la generación de productos específicos, entre otros.

Unidad "Planificación Institucional"

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Asesoría y capacitación técnica especializada.	Brindar asesoría técnica especializada en planificación económica y social, para la formulación y la operacionalización de políticas públicas, planes, programas y proyectos.	Atención al 100% de solicitudes recibidas.	Eficacia	$(N^{\circ} \text{ de solicitudes atendidas} / N^{\circ} \text{ de solicitudes recibidas}) * 100$	Se cumplió con lo programado	100%	129	Durante el año, las funcionarias de la UPLA otorgaron un total de 129 asesorías especializadas y relacionadas al ámbito de competencia del citado órgano staff.
Mejoramiento continuo	Diseñar un "Plan de mejora" a partir de los resultados obtenidos producto de la participación institucional en el Índice de Cumplimiento de la Ley N°9158 "Ley Reguladora del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios", para la implementación de acciones de mejora.	Al 31 de marzo de 2020, se habrá diseñado el "Plan de mejora" de referencia.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para el diseño del plan de mejora.	Se cumplió con lo programado	100%	1	Si bien es cierto en el primer semestre de 2020 se cumplió con el compromiso descrito, es importante acotar, que pese al esfuerzo y diligencia realizada, dicho documento no se llegó a implementar, no por negligencia institucional, sino por indicación expresa de la Secretaría Técnica del SNCSI del Mideplan.
	Elaborar el Informe Anual de Labores de la CS, en acatamiento a la normativa vigente.	Al 31 de diciembre de 2020, se habrá diseñado y entregado el informe de referencia.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido en el diseño y entrega del informe.	Se cumplió con lo programado	100%	1	En el primer semestre de 2020 se cumplió con la meta, sobrepasando así la expectativa institucional.
	Evaluar el grado de satisfacción de los usuarios que acceden a los servicios que ofrece el proceso "Proveeduría Institucional" del ICD, para la generación de propuestas de mejora continua.	A diciembre, se habrá elaborado y entregado a la DGA un informe de resultados de la encuesta de satisfacción aplicada.	Proceso: plazo	Plazo transcurrido para la elaboración y entrega del informe.	Se cumplió con lo programado	100%	1	En el II semestre de 2020 se cumplió con lo programado. Como resultado del citado esfuerzo, se generó un informe con un abanico de recomendaciones de cara a la mejora del servicio ofrecido, documento que fue entregado a las jefaturas respectivas, para su lectura, revisión y puesta en operación.
	Gestionar eficientemente aquellas diligencias presentadas ante la Contraloría de Servicios (CS) por las personas usuarias del ICD, garantizando así su satisfacción y conformidad.	Atención del 100% de las gestiones presentadas por las personas usuarias durante el año en curso.	Eficacia	$(\text{cantidad de gestiones atendidas} / \text{cantidad de gestiones presentadas}) * 100$	Se cumplió con lo programado	100%	26	En el período se gestionaron eficientemente un total de 26 diligencias presentadas por personas usuarias de los servicios que ofrece el ICD.
	Promover un conjunto de acciones de control, para el mejoramiento continuo	A diciembre de 2020 se habrá realizado una serie de acciones	Proceso: plazo	Plazo para la realización de actividades de mejora del SCI.	Se cumplió con lo programado	100%	7	Durante el período se efectuaron las siguientes acciones dirigidas a la mejora del SCI, a saber:

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	institucional y la consecución de los objetivos y las metas trazadas.	dirigidas a la mejora del Sistema de Control Interno (SCI).						<p>a) Avance en la elaboración de la propuesta para incrementar el IGI y socialización de esta con la DG.</p> <p>b) Diseño y distribución de plantilla para registrar las asesorías brindadas.</p> <p>c) Diseño y distribución de plantilla para llevar el pulso al trabajo de los colaboradores.</p> <p>d) Gestiones (emisión a la DG de oficios UPLA), para la reactivación de la Comisión de Ética y Valores Institucional.</p> <p>e) Elaboración y entrega a la DG del Informe de Autoevaluación del Sistema de Control Interno 2020.</p> <p>f) Elaboración y entrega a la DG del Informe del Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno 2020.</p> <p>g) Elaboración y entrega a la DG del Informe sobre la satisfacción y percepción de las personas usuarias respecto al servicio brindado por la Proveeduría Institucional, 2020.</p>
Planificación estratégica y programación táctica-operativa.	Elaborar y/o actualizar los instrumentos de gestión institucional, para el cumplimiento de los compromisos estratégicos y operativos adquiridos en el período.	Elaboración y/o revisión de dos planes y una programación operativa sustantiva institucional, de acuerdo con los lineamientos técnicos y metodológicos emitidos por las instancias supervisoras nacionales vinculantes, o en su defecto, los creados por la propia institución.	Producto: cantidad	Sumatoria de planes elaborados y/o actualizados.	Se cumplió con lo programado	100%	3	<p>En respuesta al compromiso definido, en el período las funcionarias de la UPLA se abocaron a elaborar y a gestionar para su aprobación los siguientes documentos: a) el Plan de Trabajo de la CSI 2021; b) el Plan Operativo Institucional 2021; y c) la Programación Operativa Sustantiva Institucional 2021.</p> <p>Además del esfuerzo especificado, en el período se formula un "Plan de Mejora" a partir de los resultados obtenidos producto de la participación del ICD en el Índice de</p>

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								Cumplimiento de la Ley N°9158, no obstante, como dicho documento no se llega a implementar por indicación expresa de la Secretaría Técnica del SNCSI, no se contabiliza como resultado en respuesta a la meta definida.
Rendición de cuentas.	Elaborar la Memoria Institucional del período, a partir del compendio de acciones efectuadas para la prevención, la contención y la represión del fenómeno de las drogas, actividades conexas y delitos graves relacionados.	Para abril de 2020 se habrá diseño y entregado a la DGA la Memoria Institucional para su socialización.	Proceso: plazo	Plazo para la elaboración y entrega de la Memoria Institucional.	Se cumplió con lo programado	100%	1	En el primer semestre de 2020 se cumplió con la elaboración y socialización de la citada Memoria Institucional, procediendo, a la brevedad posible, a su respectiva socialización.
	Realizar el monitoreo y la evaluación sobre el nivel de avance y cumplimiento de los instrumentos de gestión estratégica, táctica y operativa institucional, para la rendición de cuentas a la ciudadanía en general.	A diciembre se habrá generado y entregado doce informes de gestión en el período.	Producto: cantidad	Sumatoria de informes elaborados y entregados.	Se cumplió con lo programado	100%	13	La meta estimada se sobrepasó en un 8%, ya que en el período se confeccionaron 13 informes y no 12, o sea, en 2020 se rindió cuentas en 13 ocasiones, ejercicio efectuado sobre el nivel de avance y cumplimiento de compromisos formalizados en los siguientes documentos: POI (2), POSI (2), MAPP (2), CSI (2), PNDIP (4 trimestrales) e ICG (1).

Unidad “Programas de Inteligencia”

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Asesoría técnica y estratégica nacional e internacional.	Impulsar la implementación adecuada el SICORE en los entes relacionados con el ámbito de competencia de la UPI, contribuyendo con la unificación y facilitación de acciones en contra de los delitos estipulados en la Ley N° 8204, competencia de la UPI.	A diciembre se habrá cubierto la demanda de acciones formativas.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido en la atención de la demanda de acciones formativas.	Se cumplió con lo programado	100%	1	<p>Por la situación que desencadenó en 2020 la pandemia por COVID 19, en el período se vieron afectadas gran parte de las acciones formativas formalizadas en el Programa de Capacitación de la UPI. Así las cosas, en el 2020 sólo se capacitó a tres funcionarios del Departamento de investigaciones de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS).</p> <p>Aunado a este esfuerzo, en el período el SICORE fue presentado a diferentes instituciones nacionales, entre las que destacan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Poder Judicial / Digesto. 2. Unidad Policial Lince del Ministerio de Seguridad Pública. 3. Policía Municipal de San José. 4. INL, Embajada de Estados Unidos. 5. Consejo Nacional de Facilitación del Comercio (CONAFAC) / Dirección general de Comercio Exterior. 6. Dirección General de Notariado (DNN). 7. Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).
		A diciembre se habrán realizado acciones de seguimiento en el uso del SICORE, según solicitudes recibidas.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la realización de los seguimientos.	Se cumplió con lo programado	100%	41	<p>En el período y en 41 ocasiones se colaboró, dio soporte y brindó asesoría respecto al SICORE a distintos cuerpos policiales del país. A continuación, un detalle de lo señalado:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Policía de Fronteras: en 15 ocasiones se brindó asistencia en el uso del SICORE a los funcionarios de ese cuerpo policial. b) Policía Penitenciaria: en 16 ocasiones se brindó asistencia en el uso del SICORE a los funcionarios de ese cuerpo policial, para el cumplimiento de sus funciones. c) Policía de Control Fiscal: en 8 ocasiones se brindó asistencia en el uso del SICORE a los funcionarios de ese cuerpo policial. d) Policía de Control de Drogas: en 1 ocasión se procedió a brindar asistencia técnica a ese cuerpo policial, en la creación de plantillas y reglas de importación de datos al SICORE. e) Servicio de Vigilancia Aérea: en 1 ocasión se procedió a brindar asistencia técnica a este cuerpo policial. f) Unidad de Registro y Consultas: en 1 ocasión se procedió a brindar asistencia técnica a esta unidad, sobre creación de informes policiales en SICORE versión WEB. <p>Además de lo especificado, en 2020 y en 7 ocasiones se realizaron consultas de información al SICORE (3 interna y 4 externa).</p>

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Coordinación interinstitucional e intersectorial	Coordinar los compromisos relacionados con el ámbito de competencia de la UPI, que responden al pilar "Drogas y delito" del PNsD, para el cumplimiento de las políticas formalizadas en la ENDDA, 2020-2030.	Coordinación del 100% de objetivos estratégicos por eje transversal correspondientes al ámbito de competencia de la UPI.	Eficacia	(Cantidad de objetivos estratégicos coordinados/cantidad de objetivos estratégicos atinentes).	Se cumplió con lo programado	100%	5	<p>En el período se avanzó en el cumplimiento de los compromisos por intervención estratégica y objetivos por eje transversal, a fin de cumplir con las políticas relacionadas a la prevención y represión del tráfico ilícito de drogas.</p> <p>Parte de los esfuerzos refieren al avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) del programa "AIRCOP"; b) del programa "Control de Contenedores"; c) elaboración del proyecto de reforma a Ley N°8764, "Ley General de Migración y Extranjería" y a la Ley N°1155, "Ley de opciones y naturalizaciones" entre otra normativa relacionada con migración, extranjería y naturalizaciones, a fin de permitir la mejora de los procesos de obtención de la nacionalidad costarricense; d) en el diseño de herramientas jurídicas que comprometan a los propietarios de inmuebles, a la toma de medidas que eviten que sus propiedades sean utilizadas por aeronaves con fines ilícitos; e) para la formación de autoridades administrativas que operan en aeropuertos, puertos y fronteras marítimo terrestres, para una oportuna detección de casos vinculados con el tráfico ilícito de drogas y actividades conexas; entre otras acciones.
		Tres intervenciones estratégicas coordinadas.	Producto: cantidad	Cantidad de intervenciones estratégicas coordinadas.	No se cumplió con lo programado	66,6%	2	<p>Si bien es cierto en el período se realizaron ingentes esfuerzos para sacar adelante el compromiso formalizado en el PNsD, a diciembre de 2020 sólo se entregaron borradores de dos perfiles de proyectos de las tres intervenciones estratégicas que tienen bajo su responsabilidad directa.</p> <p>Las intervenciones estratégicas que a la fecha cuentan con un perfil de proyecto en revisión por parte de la UPLA son:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) "Inteligencia policial: Un esfuerzo Integral"; y b) "La investigación patrimonial, un instrumento clave en la lucha contra la criminalidad organizada".
Generación y suministro de información táctica y estratégica.	Asistir a las unidades del ICD y a entes externos cuando requieran producción de análisis e información táctica y estratégica,	Respuesta al 100% de las solicitudes admitidas.	Eficacia	(Número de solicitudes recibidas / Número de solicitudes admitidas) *100.	Se cumplió con lo programado	100%	235	<p>En 2020 se atendieron un total de 235 solicitudes de información táctica y estratégica, apoyando así la gestión efectuadas por instancias internas del ICD y externas, entre las que sobresalen:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Policía Penitenciaria; b) Policía de Fronteras; c) Policía Control de Drogas;

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	coadyuvando así a sus labores.							d) DIPOL; entre otras.
	Atender las solicitudes de los estudios de vida y costumbres que remite la UAFI, suministrando información veraz y constatada sobre los oferentes, para la toma de decisiones institucional.	Respuesta al 100% de las solicitudes admitidas.	Eficacia	(Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes admitidas) *100	No aplica	-	-	La meta responde a la demanda, en el período no hubo solicitudes que atender.
	Emplear el ciclo de inteligencia para el suministro de insumos valiosos a autoridades nacionales e internacionales que se desempeñen en el ámbito de competencia de la UPI.	A diciembre se habrá entregado los insumos requeridos.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la entrega de insumos	Se cumplió con lo programado	100%	3	En el período se desarrollaron 3 trabajos relacionados al ciclo de inteligencia, entre los que sobresale el “Estudio poblacional de León XIII” cuya cobertura es de 9.375 personas.

Unidad “Proyectos de Prevención”

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Drogas y derechos humanos	Adecuar la oferta de atención especializada para PME en situación de vulnerabilidad y/o consumidora de SPA escolarizada, para la satisfacción de sus necesidades en el marco del respeto a sus derechos. (Pasándola bien).	Porcentaje de centros educativos con oferta especializada para PME en situación de vulnerabilidad y/o consumo de SPA (85%).	Estratégico	Cantidad de centros educativos con oferta especializada/ centros educativos seleccionados	No se cumplió con lo programado	0%	0	Además de que no hubo curso lectivo presencial por las restricciones sanitarias ante la pandemia por COVID-19, lo que imposibilitó el cumplimiento de la meta, ésta fue modificada por la mesa técnica, replanteándola en términos de elaboración de un protocolo interinstitucional y un mecanismo de referencia y contrarreferencia, así como, de monitoreo y seguimiento de los casos. La elaboración del perfil de este proyecto concluyó en el segundo semestre de 2020.
	Aumentar la accesibilidad de servicios con enfoque de género dirigidos a mujeres consumidoras de SPA, para el cumplimiento del derecho de equidad de género (Intervención PNSD: “Igualmente, diferentes”).	Al menos el 20% de acciones financiadas en la atención de las mujeres con consumo de SPA y en conflicto con la Ley 8204, de todos los proyectos financiados por el ICD.	Estratégico	(Cantidad de acciones financiadas por ICD en la atención de las mujeres en consumo de SPA y en conflicto con la ley 8204/ total de acciones financiadas por ICD y dirigidas a la población general) *100	No se cumplió con lo programado	0%	0	La meta de este objetivo fue modificada en el segundo semestre por consenso de la mesa técnica responsable de su ejecución. Como meta se define la creación de un modelo de atención especializado para la población meta.
	Fortalecer las iniciativas de atención integral a la persona en situación de calle, para la mejora de la calidad de vida de estas (Intervención PNSD: “Oportunidades con rostro humano”).	Porcentaje de ONG beneficiarias de transferencias económicas (85%).	Eficacia	Cantidad de ONG beneficiadas con transferencia económica /cantidad ONG que solicitó el beneficio	Se sobrepasó la meta programada	418%	46	Aunque se tenía 11 Organizaciones No Gubernamentales programadas como beneficiarias de este compromiso, la crisis sanitaria producto de la pandemia por COVID 19 implicó que la meta aumentara en 35 ONG más, es decir, en 2020, un total de 46 ONG recibieron alimentos, esto les permitió albergar a personas habitantes de calle que estaban en altísimo riesgo sanitario producto del COVID-19.
	Generar el insumo requerido por la UIE para la confección del Informe Nacional de Drogas en el país, 2019.	Porcentaje de insumo requerido por la UIE para el Informe Nacional de Drogas 2019 (85%)	Producto: cantidad	Cantidad de insumos requeridos/ cantidad de insumos entregados*100%	Se cumplió con lo programado	100%	100	Se cumplió con lo requerido, tal y como se planeó.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Ofrecer servicios especializados de atención integral para el respeto de los derechos de las personas adultas mayores consumidoras de SPA. (Lo que yo merezco).	Porcentaje de acciones dirigidas a la atención de personas adultas mayores en consumo de SPA, coordinadas interinstitucionalmente (85%).	Eficacia	Cantidad de acciones planeadas/cantidad de acciones coordinadas*100	No se cumplió con lo programado	0%	0	Por decisión de la Mesa responsable de ejecutar este compromiso, la meta definida en un inicio varió en términos de diseño de un modelo especializado para la población objetivo.
Drogas y salud	Coordinar acciones con la Unidad "Control y Fiscalización de precursores" para obtener información de interés, vinculada con el posible uso indebido de ketamina (NSP) como base en el diseño de una estrategia preventiva.	A junio se habrá realizado el diagnóstico de consumo de ketamina en población privada de libertad juvenil y población juvenil que asiste a la Calle de la Amargura.	Producto: cantidad	Diagnóstico realizado.	No se cumplió con lo programado	0%	0	En razón de las medidas sanitarias para la contención de la pandemia por COVID-19, las clases presenciales se suspendieron en los centros de educación superior, esto impidió realizar el trabajo de campo para la recolección de los datos dentro de la UCR y sus alrededores (Calle de la Amargura).
		A diciembre estará diseñada la estrategia preventiva dirigida a la población meta.	Producto: cantidad	Estrategia diseñada.	No se cumplió con lo programado	0%	0	Esta meta (estrategia preventiva) dependía necesariamente de contar con el diagnóstico (meta del I semestre), pero como se ha señalado, no fue posible realizar la investigación con la población objetivo, debido a las medidas sanitarias en la UCR.
	Crear el Sistema Nacional de Prevención que responda a las necesidades de cada uno de los grupos poblacionales del país (La Comunidad somos todos y todas)	A diciembre se habrá cumplido con las cuatro actividades programadas de la intervención "La comunidad somos todas y todos".	Eficacia	(Cantidad de actividades cumplidas/cantidad de actividades programadas) *100	Se cumplió con lo programado	100%	4	En el segundo semestre se logró digitalizar las acciones formativas en materia de prevención, las cuales se dirigieron a estudiantes de educación secundaria, así como, a población adulta. Otros esfuerzos del período refieren al financiamiento de proyectos preventivos destinados a poblaciones específicas de alta vulnerabilidad, como son las personas privadas de libertad, entre otras.
	Fomentar una mejor articulación entre actores gubernamentales y no gubernamentales, para una atención integral y oportuna a escala nacional ("Sumando Conexiones").	A diciembre se habrá cumplido con 4 actividades programadas de la intervención "Sumando Conexiones".	Producto: cantidad	Cantidad de actividades cumplidas/cantidad de actividades programadas) *100	Se cumplió con lo programado	100%	4	Se cumplió con los programas de capacitación en tratamiento además de que se brindó apoyo financiero para ONG en esta área.
	Generar el insumo requerido por la UIE para la confección del	Al menos el 85% de insumo requerido por la UIE para el	Eficacia	Cantidad de insumos requeridos/ cantidad de	Se cumplió con lo programado	100%	100	En el período, se otorgaron los insumos necesarios para la redacción del capítulo

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Informe Nacional de Drogas en el país, 2019.	Informe Nacional Sobre Droga 2019.		insumos entregados*100%				“Reducción de la Demanda” del citado informe nacional.
Drogas y desarrollo humano	Fortalecer acciones preventivas articuladas desde la Estrategia Nacional Puente al Desarrollo, enfocando la inclusión social de mujeres y personas jóvenes en pobreza extrema, como herramienta para crear resiliencia frente al fenómeno de las drogas.	Formulación del perfil de proyecto perteneciente al pilar de referencia en el PNSD en coordinación de la mesa técnica.	Producto: cantidad	Número de perfiles elaborados.	Se cumplió con lo programado	100%	1	En el período, se formuló el perfil de la intervención “Fortaleciendo Alianzas Inclusivas” tal y como se programó.
	Implementar un modelo de inserción socio laboral acorde al contexto, capacidades y necesidades reales de personas que presentan un consumo problemático de SPA, para su inclusión socio laboral.	Formulación del perfil de proyecto perteneciente al pilar de referencia en el PNSD en coordinación de la mesa técnica.	Producto: cantidad	Número de perfiles finiquitados	Se cumplió con lo programado	100%	1	Durante el 2020, se formuló el perfil de la intervención “Atención de población con consumo problemático de SPA, en capacidad de reinsertarse socio-productivamente: una prioridad nacional”, tal y como se programó. Esfuerzo que fue posible gracias al apoyo de los actores que integran la Mesa de coordinación responsable de tal compromiso.
Gestión técnica y estratégica	Brindar asesoría técnica y estratégica especializada en prevención y tratamiento del consumo de SPA y en prevención del delito, a organismos internacionales para el desarrollo de diversas iniciativas en la materia.	Atención al 100% de solicitudes recibidas.	Eficiencia	(N° de solicitudes atendidas/N° de solicitudes recibidas) *100	Se cumplió con lo programado	100%	8	En el año, hubo un total de 8 solicitudes de asesoría técnica y estratégica, todas atendidas a satisfacción de los usuarios nacionales e internacionales.
	Brindar asesoría técnica y estratégica especializada en prevención y tratamiento del consumo de SPA y en prevención del delito, para el desarrollo de diversas iniciativas en la materia.	Atención al 100% de solicitudes recibidas.	Eficiencia	(N° de solicitudes atendidas/N° de solicitudes recibidas) *100	Se sobrepasó la meta programada	+100%	765	Durante el período, se sobrepasó la expectativa trazada, atendiendo un total de 765 solicitudes/consultas de índole técnica y estratégica especializada.
	Desarrollo de acciones formativas de carácter técnico en prevención y tratamiento del consumo de SPA y en prevención del delito,	Atención del 100% de los requerimientos de capacitación recibidos.	Eficacia	(N° de solicitudes atendidas/N° de solicitudes recibidas) *100	Se cumplió con lo programado	100%	18	Se desarrolló un total de 18 acciones de capacitación, las cuales se lograron impartir antes del 1° de diciembre.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	para la generación de conocimiento y capacidades.							

Unidad “Recuperación de Activos”

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Análisis de interés económico y recepción de bienes	Analizar el interés económico sobre los bienes sometidos a estudio, determinando si se asume en depósito judicial.	Atención al 100% de las solicitudes de interés económico.	Eficacia	100% de solicitudes analizadas: (cantidad de solicitudes revisados/cantidad de solicitudes que ingresan)*100	Se cumplió con lo programado	100%	179	En 2020, se atendió un total de 179 solicitudes de interés económico, conforme fueron solicitadas, cumpliendo así con la expectativa trazada en un inicio.
	Cumplir con los requerimientos necesarios, para la adecuada recepción de los bienes.	Recepción del 100% de los bienes de acuerdo con el procedimiento No. 2 del Manual de Procesos de la URA.	Eficacia	(cantidad de bienes recibidos conforme/cantidad de bienes ingresados)*100	No se cumplió con lo programado	83%	304	De 366 bienes recibidos durante el año, se ingresaron de forma adecuada un total de 304 bienes.
	Solicitar requerimientos de información financiera para estudios de interés económico	Gestionar el 100% de la información del estado de las deudas con entidades financieras e inscritas en Registro Nacional de los bienes sometidos a estudio de interés económico	Eficacia	(Cantidad de gestiones realizadas/ cantidad de solicitudes recibidas)*100	Se cumplió con lo programado	100%	8	De acuerdo con las solicitudes de AIE recibidas por el OIJ y Fiscalía, se tramitaron ante la UIF la totalidad de consultas relacionadas con las deudas respaldadas por una entidad financiera nacional.
Coordinación interinstitucional e intersectorial	Coordinar los compromisos relacionados con el ámbito de competencia de la URA, que responden al pilar “Drogas y delito” del PNsD, para el cumplimiento de las políticas formalizadas en la ENDDA, 2020-2030.	1 intervención estratégica y 4 objetivos estratégicos de ejes transversales coordinados.	Producto: cantidad	Cantidad de intervenciones estratégicas y objetivos estratégicos de ejes transversales coordinados.	No se cumplió con lo programado	0%	0	Si bien es cierto, en el período se realizaron esfuerzos para avanzar en la identificación de actividades puntuales para la operacionalización de los objetivos que por eje transversal que la URA posee bajo su responsabilidad directa, así como, para elaborar el perfil del proyecto que coordinan a nivel nacional, a diciembre de 2020 no entregaron a la UPLA ni siquiera un borrador del perfil del citado proyecto, ni del plan de ejecución de acciones, por objetivo estratégico/eje transversal.
Custodia de bienes	Realizar inventarios programados a los bienes custodiados por el ICD, contando así con registros actualizados.	A diciembre se habrá ejecutado el programa de inventarios.	Proceso: plazo	Plazo para la realización de los inventarios.	Se cumplió con lo programado	100%	19	En 2020, además de cumplirse la meta dentro del plazo establecido (a diciembre), esta fue superada, al realizarse 19 de 17 inventarios programados, compromiso formalizado en el Plan Quinquenal de Inventarios.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Realizar la labor de etiquetado, embalaje y acomodo de la totalidad de los bienes para su adecuado resguardo.	Recepción, etiquetado, embalaje y acomodo del 100% de los bienes recibidos.	Eficacia	(Cantidad de bienes muebles custodiados/cantidad de bienes muebles recibidos) *100	Se cumplió con lo programado	100%	366	En el período, un total de 366 bienes se embalaron e ingresaron adecuadamente.
	Realizar la valoración de la totalidad de bienes que ingresan en depósito judicial.	A diciembre de 2020, todos los bienes ingresados deberán estar debidamente valorados.	Eficacia	(Cantidad de bienes valorados/cantidad de bienes ingresados) *100	No se cumplió con lo programado	97%	355	Pese al esfuerzo realizado en el período, no se logró valorar el total de bienes ingresados (366), quedando sin la respectiva valoración un total de 11 bienes.
Disposición de los bienes	Administrar adecuadamente los bienes decomisados y comisados, para el cumplimiento de la normativa vigente.	A diciembre se habrá dispuesto de los bienes inmuebles propuestos.	Eficacia	Cantidad de bienes inmuebles dispuestos/cantidad de bienes inmuebles para disponer *100	Se cumplió con lo programado	100%	5	En el período, se donó un total de 5 inmuebles, lo que permitió cumplir con la meta trazada en un inicio.
		Atención al 100% de solicitudes de donación ingresadas.	Eficacia	(Cantidad de solicitudes de donación atendidas/cantidad de solicitudes ingresadas) *100	Se cumplió con lo programado	100%	46	De las 46 solicitudes de donación, se lograron tramitar el 100%, 12 fueron rechazadas por falta de requisitos y 34 se les dio trámite.
		Atención al 100% de solicitudes de préstamo ingresadas.	Eficacia	(Cantidad de solicitudes atendidas/cantidad de solicitudes ingresadas) *100	Se cumplió con lo programado	100%	69	De 69 solicitudes, se tramitaron 66 y 3 fueron rechazadas por falta de requisitos, no obstante, en el período se le dio trámite al 100% de estas.
		Realización del 100% de ventas planificadas por los equipos interdisciplinarios de la URA.	Eficacia	(Cantidad de ventas realizadas/cantidad de ventas planificadas) *100	No se cumplió con lo programado	30%	4	Debido a la pandemia por COVID-19 y luego al vencimiento del proceso sustitutivo, se imposibilitó el cumplimiento del compromiso tal y como fue planeado en un inicio.
Mejora continua	Dar seguimiento a las recomendaciones/disposiciones emitidas por las auditorías internas y externas, en procura de la mejora continua.	A diciembre se habrá dado seguimiento a las recomendaciones/disposiciones.	Eficacia	Cantidad de disposiciones con seguimiento/cantidad de disposiciones pendientes.	Se cumplió con lo programado	100%	15	Durante el período se dio seguimiento a 15 disposiciones en categoría "pendiente", quedando 5 en proceso, debido a que sus gestiones aún no finalizan.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Revisar/actualizar los procedimientos establecidos por la URA, en procura de la mejora continua de la unidad.	A diciembre se habrá revisado/actualizado, los procesos programados.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido en la revisión/actualización de los procedimientos.	Se cumplió con lo programado	100%	21	En el período se revisaron y enviaron a aprobación 21 procedimientos, lo que permitió alcanzar la meta trazada en un inicio.
Seguimiento de procesos judiciales	Dar seguimiento a los dineros comisados, para su debida distribución conforme lo establece la normativa vigente.	Gestionar el 100% de las aclaraciones sobre dineros comisados que sean solicitadas por la tramitadora de la comunicación a UAFI.	Proceso: plazo	Aclaraciones sobre dineros comisados gestionadas/ total de las aclaraciones solicitadas.	Se cumplió con lo programado	100%	201	Fueron tramitadas todas las gestiones de aclaración para reporte de dineros comisados, lo que correspondió a 201.
		Tramitar los reportes sobre los dineros que se haya ordenado el comiso a favor del ICD.	Eficacia	(cantidad de trámites realizados/cantidad de trámites recibidos)*100	Se cumplió con lo programado	100%	300	En 2020 se tramitaron 300 reportes de dineros comisados, de acuerdo con lo que reza el Reglamento Institucional.
	Dar seguimiento a los expedientes judiciales creados para los bienes de interés económico, con el fin de tornarlos disponibles.	Seguimiento a 250 expedientes judiciales para los Profesional 1	Producto: cantidad	Cantidad de expedientes con seguimiento	Se sobrepasó la meta programado	160%	402	La meta fue sobrepasada por la funcionaria responsable de su cumplimiento (160%). La modalidad de teletrabajo fue uno de los principales factores que contribuyeron al logro.
		Seguimiento a 400 de los expedientes judiciales por Abogado-Profesional 3. (Total meta: 1.200)	Producto: cantidad	Cantidad de expedientes con seguimiento	No se cumplió con lo programado	91%	1.092	El resultado obtenido en el período refleja el esfuerzo realizado por los citados profesionales, pese a que muchos de estos tuvieron que integrar órganos de investigación y órganos directores de procesos disciplinarios.
	Realizar las acciones judiciales pertinentes para la disposición de los bienes.	Confección del 100% de finiquitos solicitados.	Eficacia	(Cantidad de finiquitos realizados/cantidad de finiquitos solicitados) *100	Se cumplió con lo programado	100%	3	Durante el año, se confeccionaron 3 finiquitos solicitados por indemnización de bienes decomisados.
		Gestionar el 100% de las inscripciones y des inscripciones producto del seguimiento de bienes y de su administración y disposición.	Eficacia	(Cantidad de gestiones realizadas/cantidad de gestiones solicitadas) *100	Se cumplió con lo programado	100%	126	En virtud de las acciones de administración y disposición de bienes decomisados y comisados, se gestionó en 2020 un total de 126 solicitudes de des inscripción e inscripción de bienes.
	Realizar los trabajos especiales asignados.	Realizar el 100% de los trabajos especiales asignados.	Eficacia	(Cantidad de trabajos realizados/cantidad de trabajos solicitados)*100	Se cumplió con lo programado	100%	116	Tanto la Dirección General como la jefatura de la URA, asignaron en el período trabajos especiales al equipo legal de esta Unidad, los cuales se realizaron en un 100%.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								Entre estos trabajos, sobresale: participación en órganos de investigación, en órganos directores, en grupos de expertos e integración de comisiones institucionales. A la fecha, muchos de estos trabajos continúan en ejecución.
	Revisión física y conteo de expedientes.	Revisión física y conteo manual de la totalidad de expedientes en seguimiento por cada abogado.	Proceso: plazo	Al 30 de junio, se habrá realizado la revisión y conteo de los expedientes.	Se cumplió con lo programado	100%	2.379	Esta meta se cumplió en el primer semestre de 2020. Un total de 2.379 expedientes físicos fueron contabilizados por los profesionales de dicha Unidad.

Unidad “Registros y Consultas”

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Ampliación y seguimiento a las Bases de Datos	Dar seguimiento a las diferentes bases de datos con las que cuenta la unidad, para el aseguramiento de los accesos y atención de las necesidades de los usuarios.	A diciembre se habrá dado seguimiento al 100% de requerimientos de atención a las diferentes bases de datos.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la realización de las gestiones de seguimiento.	Se cumplió con lo programado	100%	2	Como parte de las acciones para dar seguimiento a las bases de datos existentes, durante 2020 se trabajó en: 1) Renovación del convenio entre CCSS e ICD, esfuerzo realizado en conjunto con Asesoría Legal. Al respecto, se confeccionó el borrador de convenio con el Sistema Centralizado de Recaudación y que, para la fecha de corte de esta rendición de cuentas, se encontraba a la espera de la aprobación por parte del Consejo Directivo del ICD. 2) Convenio con el Ministerio de Seguridad Pública para contar con acceso a la información del Archivo Policial. El documento borrador fue elaborado, y de igual manera, se encuentra en espera de su aprobación por parte del Consejo Directivo.
Atención de Consultas	Certificar la información remitida a las diferentes agencias policiales, a nivel nacional e internacional, para mayor confiabilidad del producto que genera la Unidad “Registros y Consultas”.	Atención al 100% de las solicitudes de información que ingresan a la unidad.	Eficacia	(Cantidad de solicitudes atendidas/cantidad de solicitudes ingresadas) *100	Se cumplió con lo programado	100%	776	Se atendió un total de 776 solicitudes de información recibidas por parte de las agencias policiales.
		Certificación del 100% de los datos consultados.	Eficacia	(Cantidad de datos certificados/cantidad de datos consultados) *100.	Se cumplió con lo programado	100%	3.589	Todos los datos (3.589) provenientes de las solicitudes ingresadas a la URC fueron certificados para su respaldo y uso. Entre los datos de referencia sobresalen aquellos relacionados con sujetos, números telefónicos, placas de vehículos, cédulas jurídicas, entre otros.
Registro de investigaciones concluidas.	Ingresar la información de los casos concluidos de las diferentes Agencias Policiales en el sistema SICORE, para análisis de casos que realiza la Unidad “Programas de Inteligencia”.	Ingreso al Sistema del 100% de casos concluidos que son remitidos a esta Unidad por parte de las Agencias Policiales.	Eficacia	(Cantidad de casos ingresados/cantidad de casos recibidos) *100	Se cumplió con lo programado	100%	2.100	En el período se ingresaron al SICORE un total de 2.100 datos que se desprenden de Informes Policiales girados a la URC del ICD en 2020.

Fuente: ICD, 2020 con base en reporte SIGMA desde ICD Portal.